



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

**correspondientes al periodo terminado
al 30 de Junio de 2017 y 2016**

ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Miles de Pesos

El presente documento consta de:

- Estados Financieros Consolidados Intermedios**
- Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Razón Social Auditores Externos : RSM Chile Auditores Ltda.

RUT Auditores Externos : 76.073.255-9

**A los señores Accionistas y Directores de
Enel Distribución Chile S.A.:**

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Enel Distribución Chile S.A. y afiliadas, que comprenden: el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2017; los estados consolidados intermedios de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016; los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esas fechas, y; sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Dentro de Operaciones Descontinuadas en el Estado de Resultados Integrales al 30 de junio de 2016, se incluye una utilidad neta devengada de M\$ 9.201.633 correspondiente a la aplicación del método del valor patrimonial sobre ciertas sociedades asociadas, las que se mantuvieron hasta el 1 de marzo de 2016. Los estados financieros de estas sociedades fueron revisados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra conclusión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes incluidos de dichas sociedades asociadas, se basa únicamente en tales informes.

Conclusión

Basados en nuestra revisión y en los informes de revisión de otros auditores, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Otros asuntos. Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 de Enel Distribución Chile S.A y afiliadas y en nuestro informe de fecha 28 de febrero de 2017, expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre los mismos. En tales estados financieros consolidados auditados a esa fecha, se incluye el estado de situación financiera consolidado que se presenta, para efectos comparativos, con los presentes estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.



David Molina C.
Socio
RUT: 8.722.846-0

RSM Chile Auditores Ltda.

Santiago, 25 de julio de 2017



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificado.
al 30 de Junio de 2017 (No auditado) y 31 de diciembre de 2016.
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	3.269.778	23.378.614
Otros Activos Financieros Corrientes	7-20	61.916	47.517
Otros Activos No Financieros, Corrientes		7.587.890	11.091.061
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	8-20	198.938.601	180.290.279
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	9-20	8.871.007	8.895.440
Inventarios	10	1.954.282	1.878.071
Activos por Impuestos Corrientes	11	21.371.722	19.541.749
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		242.055.196	245.122.731
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		242.055.196	245.122.731
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros Activos Financieros No Corrientes	7-20	27.056	24.973
Otros Activos No Financieros No Corrientes		1.021.444	1.019.050
Cuentas comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	8-20	31.574.786	24.978.209
Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	13	45.811	60.325
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	14	25.552.139	25.430.420
Plusvalía	15	2.240.478	2.240.478
Propiedades, Planta y Equipo, (Neto)	16	782.316.708	774.999.729
Activos por Impuestos Diferidos	17	548.897	449.930
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		843.327.319	829.203.114
TOTAL ACTIVOS		1.085.382.515	1.074.325.845



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

**Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificado,
al 30 de Junio de 2017 (No auditado) y 31 de diciembre de 2016.
(En miles de pesos)**

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros Pasivos Financieros Corrientes	18-20	15	102
Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes	20-21	137.180.887	151.549.874
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas Corrientes	9-20	216.972.949	96.520.909
Otras Provisiones Corrientes	22	104	104
Pasivos por Impuestos Corrientes	11	37.484	113.855
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	12	10.888.286	11.499.992
Total de Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		365.079.725	259.684.836
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		365.079.725	259.684.836
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	21	79.230	30.091
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	9-20	-	50.000.180
Otras Provisiones No Corrientes	22	5.507.592	5.780.994
Pasivo por Impuestos Diferidos	17	17.721.671	20.502.853
Provisiones por Beneficios Post Empleo No Corrientes	23	29.352.526	29.655.884
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes	24	313.419	313.504
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		52.974.438	106.283.506
TOTAL PASIVOS		418.054.163	365.968.342
PATRIMONIO			
Capital Emitido	25.1	230.137.980	230.137.980
Ganancias Acumuladas		753.743.538	794.856.204
Primas de Emisión		354.220	354.220
Otras Reservas	25.4	(316.912.088)	(316.995.580)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		667.323.650	708.352.824
Participaciones no controladoras	25.5	4.702	4.679
TOTAL PATRIMONIO		667.328.352	708.357.503
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1.085.382.515	1.074.325.845



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza.
 Por los períodos terminados al 30 de Junio de 2017 y 2016 (No auditado).
 (En miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES Ganancia (pérdida)	Nota	ene ro - junio		abril - junio	
		2017 M\$	2016 M\$	2017 M\$	2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	26	659.158.692	648.789.444	341.616.156	324.347.990
Otros ingresos, por naturaleza	26	2.320.540	1.846.298	1.244.177	900.926
Total de Ingresos		661.479.232	650.635.742	342.860.333	325.248.916
Materias primas y consumibles utilizados	27	(524.765.852)	(521.257.370)	(272.699.695)	(259.341.048)
Margen de Contribución		136.713.380	129.378.372	70.160.638	65.907.868
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados		3.640.549	3.354.606	1.535.557	1.774.422
Gastos por beneficios a los empleados	28	(21.990.603)	(17.818.171)	(7.934.653)	(8.142.102)
Gasto por depreciación y amortización	29	(17.565.100)	(14.935.496)	(9.163.423)	(7.512.454)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	29	(3.557.308)	(3.229.277)	(2.098.011)	(1.751.720)
Otros gastos, por naturaleza	30	(24.717.891)	(26.241.205)	(12.106.336)	(14.009.705)
Resultado de Explotación		72.523.027	70.508.829	40.393.772	36.266.309
Otras ganancias (pérdidas)		153.431	-	153.431	-
Ingresos financieros	31	5.949.693	7.747.063	3.045.254	4.143.444
Costos financieros	31	(2.789.834)	(4.012.017)	(1.678.159)	(2.053.579)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	13	1.032	689	886	493
Diferencias de cambio	31	(124.163)	(232.458)	(8.122)	(158.921)
Resultado por unidades de reajuste	31	194.149	243.717	155.459	43.865
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		75.907.335	74.255.823	42.062.521	38.241.611
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	32	(17.970.529)	(13.484.338)	(8.266.997)	(10.163.464)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		57.936.806	60.771.485	33.795.524	28.078.147
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	5	-	8.914.398	-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		57.936.806	69.685.883	33.795.524	28.078.147
Ganancia (Pérdida) Atribuible a					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		57.936.783	69.685.692	33.795.504	28.077.970
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		23	191	20	177
GANANCIA (PÉRDIDA)		57.936.806	69.685.883	33.795.524	28.078.147
Ganancias por acción					
Ganancias por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	\$/acción	50,35	60,56	29,37	24,40
Ganancia (pérdida) por acción básica	\$/acción	50,35	60,56	29,37	24,40
Numero promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	Miles	1.150.742,16	1.150.742,16	1.150.742,16	1.150.742,16
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción	\$/acción	50,35	60,56	29,37	24,40
Ganancias (pérdida) diluida por acción	\$/acción	50,35	60,56	29,37	24,40
Numero promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	Miles	1.150.742,16	1.150.742,16	1.150.742,16	1.150.742,16



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza

Por los periodos terminados al 30 de Junio 2017 y 2016 (No auditados).

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	enero - junio		abril - junio	
		2017 M\$	2016 M\$	2017 M\$	2016 M\$
Ganancia (Pérdida)		57.936.806	69.685.883	33.795.524	28.078.147
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos					
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	17	-	(18.256.484)	-	(1)
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	17	2.084	(1.332)	(728)	(4.971)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	17	-	(520.363)	-	-
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo transferidas a resultados	17	(799.409)	(821.260)	(295.238)	(517.668)
Otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del periodo		(797.325)	(19.599.439)	(295.966)	(522.640)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(797.325)	(19.599.439)	(295.966)	(522.640)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del periodo					
Impuestos a las ganancias relacionados con planes de beneficios definidos		881.379	829.533	440.690	414.766
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del periodo		881.379	829.533	440.690	414.766
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del periodo					
Impuestos a las ganancias relacionados con activos financieros disponibles para la venta	17	(562)	360	197	1.342
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del periodo		(562)	360	197	1.342
Total Otro resultado integral		83.492	(18.769.546)	144.921	(106.532)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		58.020.298	50.916.337	33.940.445	27.971.615
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		58.020.275	50.916.146	33.940.424	27.971.438
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		23	191	21	177
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		58.020.298	50.916.337	33.940.445	27.971.615



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016.

(En miles de pesos)

Estado de cambios en patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en Otras Reservas				Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
			Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta					
Saldo Inicial al 01/01/2017	230.137.980	354.220	2.581.654	10.211	(319.587.445)	-	(316.995.580)	794.856.204	708.352.824	4.679	708.357.503
Cambios en patrimonio											
Resultado Integral											
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	57.936.783	57.936.783	23	57.936.806
Otro resultado integral	-	-	81.970	1.522	-	-	83.492	-	83.492	-	83.492
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	58.020.275	23	58.020.298
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(99.049.449)	(99.049.449)	-	(99.049.449)
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	81.970	1.522	-	-	83.492	(41.112.666)	(41.029.174)	23	(41.029.151)
Saldo del periodo al 30/06/2017	230.137.980	354.220	2.663.624	11.733	(319.587.445)	-	(316.912.088)	753.743.538	667.323.650	4.702	667.328.352

Estado de cambios en patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en Otras Reservas				Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
			Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta					
Saldo Inicial al 01/01/2016	367.928.682	566.302	2.896.891	15.144	(333.610.973)	(150.188.414)	(480.887.352)	1.225.045.537	1.112.653.169	4.421	1.112.657.590
Cambios en patrimonio											
Resultado Integral											
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	69.685.692	69.685.692	191	69.685.883
Otro resultado integral	-	-	8.273	(973)	-	(18.776.846)	(18.769.546)	-	(18.769.546)	-	(18.769.546)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	50.916.146	191	50.916.337
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(177.099)	(177.099)	-	(177.099)
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	(137.790.702)	(212.082)	-	-	23.787.170	168.965.274	192.752.444	(526.874.299)	(472.124.639)	-	(472.124.639)
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	(10.563.554)	-	(14)	-	(10.563.568)	4	(10.563.564)
Total de cambios en patrimonio	(137.790.702)	(212.082)	8.273	(973)	13.223.616	150.188.414	163.419.330	(457.365.706)	(431.949.160)	195	(431.948.965)
Saldo del periodo al 30/06/2016	230.137.980	354.220	2.905.164	14.171	(320.387.357)	-	(317.468.022)	767.679.831	680.704.009	4.616	680.708.625



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Flujos de Efectivos Consolidados, Directo
 Por los periodos terminados al 30 de Junio de 2017 y 2016 (No auditado).
 (En miles de pesos)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	Junio 2017 M\$	Junio 2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		762.581.609	817.338.459
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	3.390.424
Otros cobros por actividades de operación		524.436	381.462
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(646.064.144)	(683.103.651)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(24.901.928)	(20.327.146)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(824.258)	(940.285)
Otros pagos por actividades de operación		(14.990.320)	(35.764.015)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones			
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(22.802.985)	(19.194.818)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.667.941)	(594.875)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		51.854.469	61.185.555
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	1.719.396
Préstamos a entidades relacionadas		(1.099)	(16.973.921)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo			15.230.399
Compras de propiedades, planta y equipo		(43.056.557)	(19.552.271)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	(183.759)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	355.122
Cobros a entidades relacionadas		2.198	-
Dividendos recibidos		15.546	-
Intereses recibidos		577.036	1.106.415
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(42.462.876)	(18.298.619)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Total importes procedentes de préstamos		-	6
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	6
Préstamos de entidades relacionadas		219.209.327	162.025.015
Pagos de préstamos		(88)	-
Pagos de préstamos de entidades relacionadas		(106.415.585)	(64.159.672)
Dividendos pagados		(141.739.020)	(149.248.393)
Intereses pagados		(536.959)	(3.358.235)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(11.887.965)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(29.482.325)	(66.629.244)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(20.090.732)	(23.742.308)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(18.104)	93.300
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(20.108.836)	(23.649.008)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		23.378.614	29.124.071
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	3.269.778	5.475.063



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
1. Actividad y Estados Financieros del Grupo.....	11
2. Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios	
2.1 Principios contables.....	11
2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	12
2.3 Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas.....	17
2.4 Sociedades Filiales.....	18
2.4.1 Variaciones del perímetro de consolidación.....	18
2.5 Entidades Asociadas.....	18
2.6 Principios de consolidación y combinación de negocios.....	19
3. Criterios contables aplicados.	
a) Propiedades, planta y equipo.....	20
b) Plusvalía.....	20
c) Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	21
c.1) Gastos de investigación y desarrollo.....	21
c.2) Otros activos intangibles.....	21
d) Deterioro del valor de los activos no financieros.....	21
e) Arrendamientos.....	22
f) Instrumentos financieros.....	23
f.1) Activos financieros no derivados.....	23
f.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	24
f.3) Deterioro de valor de los activos financieros.....	24
f.4) Pasivos financieros excepto derivados.....	24
f.5) Derivados y operaciones de cobertura.....	24
f.6) Baja de activos y pasivos financieros.....	25
f.7) Compensación de activos y pasivos financieros.....	25
g) Medición del valor razonable.....	25
h) Inversiones contabilizadas por el método de participación.....	26
i) Inventarios.....	27
j) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas.....	27
k) Provisiones.....	28
k.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otros similares.....	28
l) Conversión de saldos en moneda extranjera.....	29
m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	29
n) Impuestos a las ganancias.....	29
o) Reconocimiento de ingresos y gastos.....	30
p) Ganancia (pérdida) por acción.....	31
q) Dividendos.....	31
r) Estado de flujos de efectivo.....	32
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.....	32
5. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.....	38
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	41
7. Otros activos financieros.....	42
8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes.....	42



<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
9. Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	43
9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	44
9.2 Directorio y Gerencia del Grupo.....	45
9.3 Retribución de Gerencia del Grupo.....	46
10. Inventarios.....	47
11. Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	48
12. Otros pasivos no financieros corrientes.....	48
13. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación.....	49
14. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	50
15. Plusvalía.....	51
16. Propiedades, planta y equipo.....	52
17. Impuestos diferidos.....	54
18. Otros pasivos financieros.....	56
18.1 Deuda de cobertura.....	56
19. Política de gestión de riesgos.....	57
19.1 Riesgo de tasa de interés.....	57
19.2 Riesgo de tipo de cambio.....	57
19.3 Riesgo de liquidez.....	58
19.4 Riesgo de crédito.....	58
19.5 Medición del Riesgo.....	58
20. Instrumentos financieros.....	58
20.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.....	58
20.2 Jerarquías del valor razonable.....	59
21. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes.....	59
22. Provisiones.....	60
23. Obligaciones por beneficios post empleo.....	61
23.1 Aspectos generales.....	61
23.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros.....	61
23.3 Otras revelaciones.....	62
24. Otros pasivos no financieros no corrientes.....	63
25. Patrimonio.....	63
25.1 Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.....	63
25.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones.....	63
25.1.2 Dividendos.....	63
25.2 Restricciones a la disposición de fondos de las filiales.....	64
25.3 Gestión del capital.....	64
25.4 Otras Reservas.....	64
25.5 Participaciones no controladoras.....	65
26. Ingresos.....	66
27. Materias primas y consumibles utilizados.....	66



<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
28. Gastos de personal.....	66
29. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro.	67
30. Otros gastos por naturaleza.....	67
31. Resultado financiero.....	67
32. Impuesto a las ganancias.....	68
33. Información por segmento.....	69
34. Garantías obtenidas de terceros y otros compromisos.....	69
34.1 Litigios y arbitrajes.....	69
35. Dotación.....	71
36. Sanciones.....	71
37. Medio Ambiente.....	72
38. Estados financieros de las principales filiales.....	73
39. Hechos posteriores.....	74
Anexo N° 1 Sociedades que componen el Grupo Enel Distribución Chile S.A.....	75
Anexo N° 2 Sociedades asociadas.....	75
Anexo N° 3 Detalle de información adicional Oficio Circular N° 715 de fecha 03 de febrero de 2012.....	76
a) Estratificación de la cartera.	76
b) Cartera protestada y en cobranza judicial.....	76
c) Provisiones y castigos	77
c.1) Número y monto de operaciones.....	77
Anexo N° 4 Deudores comerciales.....	78
Anexo N° 5 Detalle vencimiento de proveedores.....	80
Anexo N° 6 Información Adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros.....	81



ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GRUPO

Enel Distribución Chile S.A., (en adelante, la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”) y sus sociedades filiales, integran el Grupo Enel Distribución Chile (en adelante, “Enel Distribución Chile” o el “Grupo”).

Enel Distribución Chile S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, Piso 8, Santiago de Chile. La existencia de la compañía bajo su actual nombre, Enel Distribución Chile S.A., data del 11 de octubre de 2016, cuando se modificó su razón social mediante reforma de estatutos, en el contexto del proceso de reorganización societaria que está llevando a cabo el Grupo (ver Nota N° 5). La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, con el N° 0931.

Enel Distribución Chile es filial de Enel Chile S.A., entidad que es controlada por Enel Iberoamérica S.R.L que a su vez es controlada por Enel S.p.A. (en adelante, Enel).

La dotación del Grupo alcanzó los 679 trabajadores al 30 de junio de 2017. En promedio la dotación que el grupo tuvo durante el primer semestre de 2017 fue de 678 trabajadores. Para más información respecto a la distribución de nuestros trabajadores, por clase y ubicación geográfica (ver Nota N°35).

Enel Distribución Chile tiene como objeto social explotar en el país o en el extranjero, la distribución y venta de energía eléctrica, hidráulica, térmica, calórica o de cualquier naturaleza, así como la distribución, transporte y venta de combustibles de cualquier clase; suministrando dicha energía o combustibles al mayor número de consumidores en forma directa o por intermedio de otras empresas. Realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía, el hogar, deportes, esparcimiento o la computación. La Sociedad podrá también, en el país o en el extranjero, prestar servicios en materias relacionadas con los referidos objetos.

El negocio de distribución eléctrica en que opera Enel Distribución Chile, se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía, dicha zona de concesión de Enel Distribución Chile es de 2.105 km², que abarca 33 comunas de la Región Metropolitana que incluyen las zonas de nuestras filiales Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y Luz Andes Ltda.

Los estados financieros consolidados intermedios de Enel Distribución Chile correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2017 y posteriormente, presentados a consideración de la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 25 de abril de 2017, órgano que aprobó en forma definitiva los mismos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

2.1 Principios contables

Los estados financieros consolidados intermedios de Enel Distribución Chile al 30 de junio de 2017, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de Julio de 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Siguiendo los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N°34 Información Financiera Intermedia. Estos estados financieros consolidados intermedios incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Enel Distribución Chile y filiales al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016.



Estos estados financieros consolidados intermedios se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable, y de aquellos activos no corrientes y grupos en desapropiación disponibles para la venta, o mantenidos para distribuir a los propietarios que se registran al menor entre el valor contable y el valor razonable menos costos de venta (ver Nota N°5).

Estos estados financieros consolidados intermedios se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional de la Sociedad Matriz y de presentación del Grupo. Las operaciones en moneda extranjera se incluyen de conformidad con las políticas contables establecidas en la Notas N° 3.I.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017:

Mejoras y Enmiendas	Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:
<p>Enmienda a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas</p> <p>El objetivo de las enmiendas a NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” es aclarar la contabilización de activos por impuesto diferidos procedentes de pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos a valor razonable</p>	1 de enero de 2017.
<p>Enmienda a NIC 7: Iniciativa sobre información a revelar</p> <p>Las modificaciones a NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” forman parte de la iniciativa del IASB para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación a cerca de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo.</p>	1 de enero de 2017.
<p>Mejoras a las NIIF (Ciclo 2014-2016)</p> <p>Corresponde a una serie de enmiendas menores que aclaran, corrigen o eliminan una redundancia en la NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”.</p>	1 de enero de 2017.

Las enmiendas y mejoras a la normativa, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2017, no han tenido efectos significativos en los estados financieros consolidados intermedios de Enel Distribución Chile y filiales.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas Normas	Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:
NIIF 9: Instrumentos Financieros.	1 de enero de 2018
NIIF15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	1 de enero de 2018

• NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9, que reemplaza a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y sustituye a todas las versiones anteriores del nuevo estándar.

La NIIF 9 es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada. El Grupo no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

La NIIF 9 reúne los resultados de las tres fases del proyecto del IASB sobre instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura.

i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque de clasificación para los *activos financieros*, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyen las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introduce nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral. Esta parte de la norma puede aplicarse anticipadamente, sin tener que aplicar la norma completa.

ii) Deterioro

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada a los actuales.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las provisiones por deterioro se medirán en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.



La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

iii) Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permitirá reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financiero, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura en comparación con el método de contabilidad de coberturas utilizado en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto impacta resultados.

NIIF 9 también elimina el requisito cuantitativo actual de las pruebas de efectividad, en virtud del cual los resultados de la prueba retrospectiva deben estar dentro del rango 80%-125% permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta.

El impacto real de la adopción de NIIF 9 en los estados financieros consolidados del Grupo en 2018 no se conoce aún y no puede estimarse de forma fiable, ya que dependerá de los instrumentos financieros que el Grupo posea y de las condiciones económicas en la fecha de su adopción, así como de las elecciones y juicios contables que se realicen durante el periodo de implementación. Sin embargo, el Grupo ha iniciado un proyecto de transición que involucra las tres áreas de aplicación:

- Clasificación y medición: sobre la base de su evaluación preliminar, el Grupo considera que los nuevos requisitos de clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, de haberse aplicado al 30 de junio de 2017, no hubieran generado efectos significativos en los estados financieros consolidados.
- Deterioro: se está llevando a cabo un análisis de activos financieros, centrado en las cuentas por cobrar comerciales, que representan la mayor parte de la exposición crediticia del Grupo. En la etapa actual de análisis no es posible proporcionar una estimación razonable del posible impacto de la nueva norma en esta materia.
- Contabilidad de cobertura: el trabajo de implementación del nuevo modelo se ha centrado en el análisis de nuevas estrategias que puedan ser aplicadas bajo NIIF 9.

Esta evaluación preliminar del impacto potencial, se basa en la información actualmente disponible y, por lo tanto, puede estar sujeta a cambios derivados de los análisis detallados a desarrollar o de nueva información disponible en el futuro.

• NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

El IASB emitió en mayo de 2015 la NIIF 15, norma aplicable a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones, que reemplaza a todas las normas actuales relacionadas con el reconocimiento de ingresos:

- NIC 11 *Contratos de Construcción*;
- NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*;
- CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*;
- CINIIF 15 *Acuerdos para la Construcción de Inmuebles*;
- CINIIF 18 *Transferencias de Activos procedentes de Clientes*; y
- SIC-31 *Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad*.

Se requiere aplicar la norma para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, utilizando el método retrospectivo con soluciones prácticas o el método del efecto acumulado. Se permite la adopción anticipada. El Grupo preliminarmente estima que en la fecha de aplicación obligatoria aplicará el método del efecto acumulado. Como resultado el Grupo aplicará la NIIF 15 de forma retroactiva sólo a contratos vigentes en la fecha de aplicación inicial, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas del periodo de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial.



Este nuevo estándar establece un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas actuales. Los requisitos de divulgación representan un cambio importante respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de revelaciones a incluir en los estados financieros del Grupo.

En mayo de 2016 el IASB emitió enmiendas a NIIF 15, clarificando algunos requerimientos y proporcionando soluciones prácticas adicionales para la transición. Las modificaciones tienen la misma fecha de aplicación obligatoria que la norma, es decir el 1 de enero de 2018.

El Grupo ha iniciado un proyecto para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la norma en sus estados financieros. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, la evaluación se ha centrado en los aspectos más afectados por la NIIF 15: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones; contratos con contraprestación variable y oportunidad del reconocimiento; análisis de principal versus agente; capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato; y divulgaciones a proporcionar para cumplir con el estándar.

En base a la evaluación preliminar realizada, se ha determinado que, de haberse aplicado esta norma al 30 de junio de 2017, no se habrían generado efectos significativos en los estados financieros consolidados de Enel Distribución Chile y filiales.

Durante el año 2017, de acuerdo al cronograma de implementación de la NIIF 15 establecido en el Grupo, se evaluará y realizarán los cambios y mejoras que sean necesarios en los sistemas, controles internos, políticas y procedimientos, para recopilar la información requerida por las nuevas disposiciones de divulgación.

• NIIF 16 “Arrendamientos”

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB, y establece los principios para el reconocimiento, medición, y presentación de los arrendamientos y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “ SIC 15 “Arrendamiento operativos – incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

La norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. El Grupo no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

Aunque la NIIF 16 no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, el cambio principal se representa mediante la introducción del concepto de control dentro de esa definición. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la nueva norma establece lo siguiente:

- i) Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultado la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo.
- ii) Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto al modelo vigente de la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. El Grupo aún no ha decidido si utilizará alguna o todas las soluciones prácticas.



El Grupo está evaluando el impacto potencial de la futura aplicación de NIIF 16 en sus estados financieros consolidados intermedios. El efecto cuantitativo dependerá, entre otras cosas, del método de transición elegido, en qué medida el Grupo utilice las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento, y de cualquier arrendamiento adicional que el Grupo celebre en el futuro. Enel Distribución Chile espera revelar su método de transición e información cuantitativa antes de la fecha de adopción.

Interpretaciones, Mejoras y Enmiendas	Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:
<p>CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada</p> <p>Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer el tipo de cambio a utilizar en transacciones en moneda extranjera, cuando la contraprestación se paga o se recibe antes de reconocer los ingresos, gastos o activos relacionados.</p>	1 de enero de 2018
<p>Mejoras a las NIIF (Ciclo 2014-2016)</p> <p>Corresponde a una serie de enmiendas menores que aclaran, corrigen o eliminan una redundancia en las siguientes normas: NIIF1 "Adopción por primera vez de las NIIF y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".</p>	1 de enero de 2018
<p>Enmienda a NIIF 2: Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones</p> <p>Estas modificaciones especifican los requerimientos contables respecto a: i) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo; ii) clasificación de transacciones de pago basados en acciones, netas de retención de impuestos sobre la renta; y iii) modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia su clasificación de transacción liquidada en efectivo a transacción liquidada con instrumentos de patrimonio.</p>	1 de enero de 2018.
<p>Enmienda a NIC 40: Transferencias de propiedades de inversión</p> <p>El IASB emitió esta enmienda para aclarar que un cambio en la intención de la administración no es suficiente por sí misma para justificar la reclasificación de bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo, en bienes de inversión; esta reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso de bien.</p>	1 de enero de 2018
<p>CINIIF 23: Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias</p> <p>Esta interpretación aclara la aplicación de los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" cuando existe incertidumbre sobre su tratamiento. La interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independencia de los tratamientos tributarios; supuestos para los exámenes de las autoridades fiscales; cómo determinar las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.</p>	1 de enero de 2019



Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos

La enmienda corrige una inconsistencia existente entre la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” respecto al tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.

El IASB decidió aplazar la fecha de aplicación efectiva de esta enmienda de manera indefinida, en espera del resultado de su proyecto de investigación sobre el método de participación.

La Administración se encuentra evaluando el impacto que potencialmente podría generar la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias”, en la fecha de su aplicación efectiva. Para el resto de nuevas interpretaciones, enmiendas y mejoras pendientes de aplicación, la Compañía estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Enel Distribución Chile y filiales.

2.3 Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado determinados juicios estimaciones realizados por la Gerencia del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las áreas más importantes que han requerido juicio profesional son las siguientes:

- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), para la realización de pruebas de deterioro, (ver Nota N°3.d).
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable. (ver Nota N°3.g).

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos y plusvalías o fondos de comercio (ver Nota N°3.d).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros. (ver Nota N°23.3).
- La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles (ver Notas N°16.d y N°3.c).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Nota N°3.g).
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores (ver Nota N°3.o).
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros consolidados intermedios, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.(ver Anexo N° 6)
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota N°3.k).



- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos, así como también las tasas de descuento a utilizar. (ver Nota N°3.a).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios (ver Nota N°3.n).

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio o estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.4 Sociedades filiales

Se consideran entidades filiales a aquellas sociedades controladas por Enel Distribución Chile, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presentes los siguientes elementos: i) poder sobre la filial, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

Enel Distribución Chile tiene poder sobre sus filiales cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativas los rendimientos de la filial.

El Grupo reevaluará si tiene o no control sobre una sociedad filial si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las entidades filiales se consolidan por integración global, tal como se describe en la Nota N°2.6.

En el Anexo N°1 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado "Sociedades que componen el Grupo Enel Distribución Chile", se describe la relación de la Sociedad con cada una de sus filiales.

2.4.1 Variaciones del perímetro de consolidación

Con fecha 1 de marzo de 2016, en el marco del proceso de reorganización societaria y como consecuencia de la operación de división descrita en la Nota N°5, se ha producido la baja de la sociedad Chilectra Inversud que mantenía por intermedio de sus asociadas parte del negocio de distribución fuera de Chile, las cuales se detallan en el Anexo N°2. El impacto de esta operación sobre los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2017 se detalla en la Nota N°5.

Con fecha 3 de enero de 2017, se constituyó la sociedad "Empresa de Transmisión Chena S.A.", cuyo objeto es la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión, sea por cuenta propia o de terceros.

2.5 Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas en las que Enel Distribución Chile, directa e indirectamente, ejerce una influencia significativa.

La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de votos potenciales ejercitables en la fecha de cierre de cada periodo teniendo en cuenta igualmente los derechos de voto potenciales poseídos por Enel Distribución Chile o por otra entidad. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en que el Grupo posee el 20% o más del poder de voto de la asociada.

Las sociedades asociadas se integran a los estados financieros consolidados intermedios por el método de la participación, tal como se describe en la Nota N°3.h.



En el Anexo N°2 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado “Sociedades Asociadas”, se describe la relación de Enel Distribución Chile con cada una de sus asociadas.

2.6 Principios de consolidación y combinaciones de negocios

Las Sociedades filiales se consolidan, integrándose en los estados financieros consolidados intermedios la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra Grupo.

Los resultados integrales de las sociedades filiales, se incluyen en el estado de resultados integrales consolidados desde la fecha en que la Sociedad Matriz obtiene el control de la sociedad filial hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de las Sociedades Filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad filial son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valorización establecidos en otras NIIF. Si el valor razonable de contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la filial, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultado, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable de estos montos.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el Grupo informará los valores provisionales que ha considerado en el registro contable de la combinación de negocios. Durante el periodo de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos, como si la contabilización de la combinación de negocios hubiera sido completada en la fecha de adquisición, y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento. La información comparativa presentado en los estados financieros de periodos anteriores se revisa, en la medida que sea necesario, lo que incluye la realización de cambios en la depreciación, amortización u otros efectos sobre el resultado reconocidos para completar la contabilización inicial.

2. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros “Patrimonio Total: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidados y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidados.
3. Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en su totalidad en el proceso de consolidación.
4. Los cambios en la participación en las sociedades filiales que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad filial. La diferencia que puede existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados intermedios, han sido las siguientes:

a.) Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, Planta y Equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones eléctricas de distribución. El Grupo define periodo sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios la sociedad no ha capitalizado intereses.

- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso son activados (ver Nota N°16.d).
- Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el periodo de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

Las Propiedades, Planta y Equipo neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada se revisa al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos no se deprecian por tener vida útil indefinida.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Planta y Equipo se reconocen como Otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados integrales y se calculan deduciendo del monto por la venta el valor neto contable del activo y los gastos de venta correspondiente.

b.) Plusvalía

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio), surgida en combinaciones de negocios y reflejada en la consolidación, representa el exceso de valor de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora sobre el neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos



asumidos, medidos a valor razonable en la fecha de adquisición de la filial. Durante el periodo de medición de la combinación de negocios, la plusvalía puede ser ajustada producto de cambios en los montos provisionales reconocidos de los activos adquiridos y pasivos asumidos (ver Nota 2.6.1).

La plusvalía surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable o cuando existan indicios se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al registro del deterioro en el resultado del periodo. (ver Nota N°3.d).

c.) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en periodos anteriores se explican en la letra d) de esta Nota.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles, se reconocen en los resultados del periodo y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c.1) Gastos de investigación y desarrollo

El Grupo registra como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costos de investigación se registran como gasto en el estado de resultado integrales consolidado en el periodo en que se incurran.

c.2) Otros activos intangibles

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran al costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los programas informáticos se amortizan en 4 años. Las servidumbres de paso tienen vida útil indefinida, y por lo tanto no se amortizan, producto que los contratos por su naturaleza son de carácter permanente e indefinido.

d.) Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.



Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor recuperable de las propiedades, planta y equipo, de la plusvalía, y del activo intangible, a nivel de cada UGE, el valor en uso es el enfoque utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, en general, los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales, en ningún caso son crecientes ni supera a la tasa media de crecimiento a largo plazo para el sector y país. Al cierre del ejercicio de 2016, la tasa utilizada para extrapolar las proyecciones fue de 4,7%.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuesto, que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica. La tasa de descuento antes de impuestos, expresada en términos nominales, aplicada al cierre del 2016 fue de 8,1%.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales consolidados. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, son reversadas sí, y sólo sí, se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor del mismo. Si así fuera el caso, se aumenta el valor del activo hasta su monto recuperable con abono a resultados, con el límite del valor en libros que al activo podría haber tenido (neto de amortización y depreciación) si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro en periodos anteriores. En el caso de las plusvalías, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas no se revierten en periodos posteriores.

e.) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, el Grupo analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo. Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que el Grupo actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el periodo de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.



f.) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

f.1) Activos financieros no derivados

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Notas N°3.h y N°13) y los activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios en cuatro categorías:

- **Préstamos y Cuentas por Cobrar:** las Cuentas comerciales por cobrar y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** Aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiendo casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultado integrales consolidados: "Otros resultados integrales", hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del periodo.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del periodo.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.



f.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

f.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial incluidos dentro de la categoría “Préstamos y cuentas por cobrar”, se provisionan los saldos sobre los que existe evidencia objetiva de la incapacidad de recuperación de valor. Con carácter general, el grupo tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, como puede ser el caso de montos por cobrar a entidades públicas.
- Para el caso de los activos financieros con origen financiero, que se incluyen dentro de las categorías “Préstamos y cuentas por cobrar” e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, y se mide como la diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original.
- En el caso de las inversiones financieras disponibles para la venta, los criterios de deterioro se detallan en la Nota N° 3.f.1.

f.4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota N°20, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, “deuda fija”) y deuda a tasa de interés variable (en adelante, “deuda variable”). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada periodo en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

f.5) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro “Otros activos financieros” y si su valor es negativo se registran en el rubro “Otros pasivos financieros”. Si se trata de derivados sobre commodities, el valor positivo se registra en el rubro “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” y si es negativo en el rubro “Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar”.

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, entre ellas, que la cobertura sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de



resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.

- **Coberturas de flujos de efectivo:** Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

f.6) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aún reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota N°3.f.1).

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

f.7) Compensación de activos y pasivos financieros

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

g.) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.



La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observable.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración de los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo “Bloomberg”.

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de esta a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía;
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre de los estados financieros, incluyendo asimismo un ajuste por riesgo de crédito propio o “Debt Valuation Adjustment (DVA)” y el riesgo de contraparte o “Credit Valuation Adjustment (CVA)”. La medición del “Credit Valuation Adjustment (CVA)” / “Debt Valuation Adjustment (DVA)” se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora u deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio del Grupo.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

h.) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones que el Grupo posee en asociadas se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de



la sociedad. Si el monto resultante de la participación fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

La plusvalía relativa a la sociedad o negocio conjunto se incluye en el valor libro de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro, si no que al cierre de cada ejercicio contable o cuando existan indicios se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

En el Anexo N°2 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado "Sociedades Asociadas", se describe la relación de Enel Distribución Chile S.A. con cada una de sus asociadas.

i.) Inventarios

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del activo en el curso normal de la operación, menos los costos de venta aplicables.

j.) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes, incluyendo las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y los grupos de activos para su disposición (grupo de activos que se van a enajenar o distribuir junto con sus pasivos directamente asociados) se clasifican como:

- mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado; o
- mantenidos para distribuir a los propietarios cuando la entidad se compromete a distribuir los activos (o grupos de activos para su disposición) a los propietarios.

Para la clasificación anterior, los activos deben estar disponibles para la venta o distribución inmediata en sus condiciones actuales y la venta o distribución debe ser altamente probable. Para que la transacción se considere altamente probable, la Gerencia debe estar comprometida con un plan de venta o distribución y debe haberse iniciado las acciones necesarias para completar dicho plan. Así mismo debe esperarse que la venta o distribución estén finalizadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

Las actividades requeridas para completar el plan de venta o distribución deben indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en el plan, o que el mismo vaya a ser cancelado. La probabilidad de aprobación por los accionistas (si se requiere en la jurisdicción) debe considerarse como parte de la evaluación de si la venta o distribución es altamente probable.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se miden al menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución.

La depreciación y amortización de estos activos cesan cuando se cumplen los criterios para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, o dejen de formar parte de un grupo de activos para su disposición, son valorados al menor de su valor en libros antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en que se reclasifican como activos no corrientes.

Los activos no corrientes y los componentes de grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el estado de situación



financiera consolidado de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" y respectivos pasivos en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios".

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada "Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas", así como también la ganancia o pérdida reconocida por la medición a valor razonable menos los costos de venta o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

k.) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada período de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requiera un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

k.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otros similares

Algunas de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, relacionados con planes de prestación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones son reconocidos inmediatamente.



Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, se registran directamente como componente de "Otro Resultado Integral".

l.) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el periodo, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada periodo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

El Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano, mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se registran como un componente de "Otro resultado integral" netas de su efecto impositivo, en una cuenta de reservas en el patrimonio, registrándose en resultados en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

m.) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Grupo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos a largo plazo.

n.) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades del Grupo y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos, salvo que el activo por impuesto diferido relativo a diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios, y;
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable



que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociadas, en las cuales el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos y se efectúan las correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

o.) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo y en función del tipo de transacción, se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

- Distribución de energía eléctrica: los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el ejercicio, a los precios establecidos en los respectivos contratos o los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según sea el caso. Estos ingresos incluyen una estimación de la energía suministrada aún no leída en los medidores del cliente.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la presentación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- se han transferido al cliente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes;
- la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el monto de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad,
- es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la entidad; y
- los costos incurridos, o por incurrir, asociados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.



En contratos en los que el Grupo realizará múltiples actividades generadoras de ingresos (contratos de elementos múltiples), los criterios de reconocimiento será de aplicación a cada componente separado identificable de la transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la transacción, o de dos o más transacciones conjuntamente, cuando estas están vinculadas de tal manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza y valor similar, no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

El Grupo registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

El Grupo opera principalmente en el segmento de distribución de energía eléctrica y un porcentaje menor corresponde a otros ingresos relacionados con la actividad principal.

p.) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

La ganancia básica por acción de operaciones continuadas y discontinuadas se calculan como el cociente entre la ganancia (pérdida) después de impuestos procedente de operaciones continuadas y discontinuas, respectivamente, deducido la parte del mismo correspondiente a las participaciones no controladoras, y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Matriz en circulación durante el periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo.

q.) Dividendos

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Enel Distribución Chile S.A., es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación por dividendo mínimo con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar Comerciales y Otras cuentas pagar" y en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Total" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.



r.) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinado por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. REGULACION SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO

Aspectos Generales

a) Marco regulatorio:

En Chile, el sector eléctrico se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas, proponer planes de expansión de la transmisión y elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y el Ministerio de Energía que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética, agrupando bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector.

El Ministerio de Energía cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro Nacional para la Innovación y Fomento de las Energías Sustentables (CIFES), el que en noviembre de 2014 reemplazó al Centro de Energías Renovables (CER).

La Ley establece, además, un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operador del sistema, regulador, etc.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km. Actualmente, se encuentra en desarrollo el proyecto de interconexión del SIC con el SING.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, las que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica. Debido a sus características esenciales, las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, el mercado eléctrico chileno se encuentra coordinado por un organismo independiente de derecho público, denominado Coordinador Eléctrico Nacional, cuya función es operar de manera segura y económica, los actuales Sistemas Interconectados Central y del Norte Grande y en el futuro próximo el Sistema Eléctrico Nacional. El Coordinador Eléctrico Nacional planifica y realiza la operación del



sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Límites a la integración y concentración

En Chile existe una legislación de defensa de la libre competencia, que junto con la normativa específica aplicable en materia eléctrica definen criterios para evitar determinados niveles de concentración económica y/o prácticas abusivas de mercado.

En principio, se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria. No obstante, en el sector de transmisión es donde se suelen imponer las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. La Ley Eléctrica define límites de participación para compañías generadoras o distribuidoras en el segmento de Transmisión Nacional, y prohíbe la participación de empresas de Transmisión Nacional en el segmento de generación y distribución.

a.1 Segmento de Generación

Las empresas de generación deben operar de forma supeditada al plan de operación del Coordinador. No obstante, cada compañía puede decidir libremente si vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

Cientes libres: Corresponden a aquellos clientes que tienen una potencia conectada mayor a 5.000 kW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia conectada entre 500 y 5.000 KW, tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores, o bien, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

Empresas Distribuidoras, para el suministro a sus clientes regulados, a través de licitaciones públicas reguladas por la CNE, y para el suministro a sus clientes libres, a través de contratos bilaterales.

Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el Coordinador Nacional Eléctrico para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del sistema. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el Coordinador Nacional Eléctrico en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

Energías renovables no convencionales

La Ley 20.257 de abril de 2008, incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obligó a los generadores a que, entre 2010 y 2014, al menos un 5% de su energía comercializada con clientes proviniera de fuentes renovables, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, hasta alcanzar un 10%. Esta Ley fue modificada en 2013 por la Ley 20.698, denominada 20/25, que establece que hacia el año 2025, un 20% de la matriz eléctrica será cubierto por ERNC, respetando la senda de retiros contemplada en la ley anterior para los contratos vigentes a julio de 2013.

a.2 Segmento de Transmisión

Los sistemas de transmisión se encuentran conformados por las líneas y subestaciones que forman parte de un sistema eléctrico y que no correspondan a instalaciones de distribución. Se encuentran divididos en cinco segmentos: Transmisión Nacional, Transmisión para Polos de Desarrollo, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada. Son también parte del segmento de Transmisión, los Sistemas de Interconexiones Internacionales, los que se rigen por normas especiales.



Las instalaciones de transmisión están sometidas a un régimen de acceso abierto, pudiendo ser utilizadas por cualquier usuario interesado bajo condiciones no discriminatorias. La remuneración de las instalaciones existentes de los segmentos de transmisión nacional y zonal se determina a través de un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años. En dicho proceso, se determina el Valor Anual de la Transmisión, comprendido por costos de operación y mantenimiento eficientes y la anualidad del valor de inversión, determinado sobre la base de una tasa de descuento fijada por la autoridad cuadrialmente en base a un estudio (mínimo 7% después de impuestos) y la vida útil económica de las instalaciones.

La planificación de los sistemas de transmisión nacional y zonal corresponde a un proceso regulado y centralizado, en que el Coordinador Nacional emite anualmente un plan de expansión, que debe ser aprobado por la Comisión Nacional de Energía. Las expansiones de ambos sistemas se realizan mediante licitaciones abiertas, distinguiendo entre obras nuevas con licitaciones abiertas a cualquier oferente y obras de expansión de instalaciones existentes, en cuyo caso la propiedad de la expansión corresponde al propietario de la instalación original que se modifica. La remuneración de las ampliaciones corresponde al valor resultante de la licitación, lo que constituye la renta para los 20 primeros años desde la entrada en operación. A partir el año 21, la remuneración de esas instalaciones de transmisión se determina como si fueran instalaciones existentes.

a.3 Segmento de Distribución

El segmento de distribución corresponde a las instalaciones eléctricas destinadas al suministro de electricidad a clientes finales a un voltaje no superior a 23 kV. Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, con obligación de prestación de servicio a tarifas reguladas para abastecer a los clientes regulados.

Los consumidores se clasifican de acuerdo al tamaño de su demanda en clientes regulados o libres. Son clientes regulados aquellos clientes que tienen una capacidad conectada inferior a 5.000 kW. Sin perjuicio de ello, los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por un régimen de tarifa libre o regulada.

Las empresas de distribución pueden abastecer tanto a clientes regulados, bajo condiciones de suministro reguladas por la Ley, como a clientes no regulados, cuyas condiciones de suministro son libremente negociadas y acordadas en contratos bilaterales con los suministradores de energía (generadores o empresas de distribución).

Respecto al suministro para usuarios sometidos a regulación de precios, la ley establece que las empresas distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía, sobre la base de licitaciones públicas, abiertas, no discriminatorias y transparentes. Estos procesos de licitación son diseñados por la CNE y se realizan con una antelación mínima de cinco años, fijando una duración del contrato de suministro de hasta 20 años. En caso de desviaciones no previstas en la demanda, la autoridad tiene la facultad de realizar una licitación de corto plazo y además existe un procedimiento regulado para remunerar la eventualidad de un suministro sin contrato.

Las fijaciones de tarifas de este segmento son realizadas cada cuatro años, sobre la base de estudios de costos para determinar el valor agregado de distribución basado en empresas modelo, que se compone de costos fijos, pérdidas medias de energía y potencia y costos estándares de distribución. Tanto la CNE, como las empresas de distribución agrupadas por áreas típicas, encargan estudios a consultores independientes. El valor agregado de distribución se obtiene ponderando los resultados del estudio encargado por la CNE y por las empresas en la razón 2/3 – 1/3 respectivamente. Con ese resultado, la CNE estructura tarifas básicas y verifica que la rentabilidad del agregado de la industria se encuentre en el rango establecido de 10% con un margen del $\pm 4\%$.

Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del Valor Agregado de Distribución la revisión de los servicios asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.

El modelo tarifario de distribución chileno es un modelo consolidado, ya con ocho fijaciones tarifarias realizadas desde la privatización del sector.

b) Temas Regulatorios 2017

Ley 20.928 – Ley de Equidad Tarifaria

El Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial, el día 22 de junio de 2016, la Ley 20.928 que “Establece mecanismos de equidad tarifaria de servicios eléctricos”, modificando así la Ley General de Servicios Eléctricos, decreto con fuerza de ley N°4, de 2006. Esta ley establece que las tarifas máximas que las empresas



distribuidoras podrán cobrar por suministro a usuarios residenciales no podrán superar el promedio simple de éstas, incrementado en un 10% del mismo. Las diferencias que se generen por la aplicación de este mecanismo serán absorbidas progresivamente por todos los demás suministros sometidos a regulación de precios que estén bajo el promedio señalado, con excepción de aquellos usuarios residenciales cuyo consumo promedio mensual de energía del año calendario anterior sea menor o igual a 200 kWh. Además, establece que para aquellas comunas intensivas en generación eléctrica ubicadas en los sistemas eléctricos con capacidad instalada superior a 200 MW, se aplicará un descuento a la componente de energía del nudo que las concesionarias de distribución traspasan a los suministros sometidos a regulación de precios.

Sin perjuicio de lo anterior, esta Ley entrega facultades al Regulador para incorporar dentro del Valor Agregado de Distribución algunos de los servicios no consistentes en suministro de energía asociados a la distribución.

En este contexto, en enero de 2017, el Ministerio de Energía, en conjunto con la CNE y la SEC, anunciaron a la opinión pública el término del cobro individual del servicio de "corte y reposición", como se conoce al servicio de conexión y desconexión del suministro. Previo al anuncio, la CNE solicitó a las empresas distribuidoras cesar el cobro individual del mencionado servicio, toda vez que este concepto será incluido dentro de las tarifas de distribución, en el proceso de fijación tarifaria 2016-2020, el cual tendrá aplicación retroactiva a contar de 4 noviembre 2016.

Ley de Distribución

El día 29 de septiembre de 2016 se celebró el Seminario "El Futuro de la Distribución de Energía Eléctrica", evento con el cual se dio inicio formal al proceso de discusión nacional de la nueva ley de distribución.

Dicho proceso liderado por el Ministerio de Energía, cuenta con la colaboración de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2016 y hasta fines de enero de 2017, se llevaron a cabo talleres en cuatro ámbitos de discusión: "Desarrollo de la red de distribución", "Financiamiento de la red del futuro y su tarificación", "Modelos de negocio de la distribución" y "Servicios de la red del futuro". El 13 de abril, se realizó cierre de esta primera etapa correspondiente al diagnóstico del sector de Distribución.

Plan Normativo CNE 2017

Mediante Resolución Exenta N°23, de fecha 13 enero 2017, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 72-19 de la Ley General de Servicios Eléctricos, CNE publicó su Plan de Trabajo Anual para la elaboración y desarrollo de la normativa técnica correspondiente al año 2017.

c) Revisiones tarifarias y procesos de suministro

c.1 Fijación Tarifas de Distribución

Durante 2012, se llevó a cabo el proceso de fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados a la distribución para el cuatrienio 2012-2016, que culminó con la publicación en el Diario Oficial de las tarifas a través del Decreto N°1T. De acuerdo con lo estipulado en la normativa, dichas tarifas rigieron hasta el 3 Noviembre de 2016.

Por otra parte, a fines de 2015, la Comisión Nacional de Energía (en adelante, CNE) publicó la Resolución Exenta N°699 comunicando la definición de Áreas Típicas y las bases para el "Estudio de Valor Agregado de Distribución; Cuatrienio 2016-2020", y las bases para el "Estudio de Costos de Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución", dando así el inicio oficial al proceso de fijación de tarifas de distribución 2016-2020.

De las 6 áreas típicas de distribución fijadas por la CNE que se tarifican de forma individual, Enel Distribución Chile fue catalogada dentro del área típica 1, al igual que en el proceso anterior, reflejando la mayor densidad de sus redes y, por lo tanto, menores costos que las otras empresas del sector. Las filiales Empresa Eléctrica Colina y Luz Andes, al igual que en el proceso anterior, fueron clasificadas en las áreas típicas 4 y 2, respectivamente.

En febrero de 2016, la CNE publicó en diario oficial la Resolución Exenta N°83 con la lista de empresas consultoras elegibles por las empresas concesionarias de distribución. Con estos antecedentes, en abril de 2016 Enel Distribución Chile adjudicó al Consultor System Ingeniería y Diseños S.A para efectuar el Estudio de Valor Agregado de Distribución Cuatrienio 2016-2020.

El 5 de septiembre de 2016, Enel Distribución Chile entregó el estudio a la autoridad, cumpliendo con los requerimientos señalados en la Ley, en tiempo y forma.



El proceso de fijación de tarifas para el cuatrienio 2016 -2020, se encuentra en su etapa final y culminará con la publicación del decreto tarifario que tendrá vigencia desde el 4 de noviembre de 2016.

Las tarifas a cliente final que rigieron durante 2016 fueron determinadas sobre la base de los siguientes decretos:

- i) Decreto N°1T, que fija fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados, publicado en el Diario Oficial el 2 de abril de 2013 y que rige retroactivamente desde el 4 de noviembre de 2012 hasta el 3 de noviembre de 2016.
- ii) Decreto N° 14, que fija tarifas de sistemas de Subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, publicado en el Diario Oficial el 9 de abril de 2013 y que rige retroactivamente desde el 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2014. Decreto 7T que extiende la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015.
- iii) Decretos de Precios:

-Precios de nudo promedio:

Con fecha 4 de enero de 2016 el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°22T que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de septiembre de 2015.

Con fecha 21 de enero de 2016 el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°24T que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de noviembre de 2015.

Con fecha 4 de marzo de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°1T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de enero de 2016.

Con fecha 23 de mayo de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°4T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de marzo de 2016.

Con fecha 17 de junio de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°7T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de abril de 2016.

Con fecha 6 de agosto de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°8T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2016.

Con fecha 1 de septiembre de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°9T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad con motivo de la Ley N°20.928 sobre Equidad Tarifaria en lo relativo al Reconocimiento de Generación Local, con efecto retroactivo a contar del 1 de agosto de 2016.

-Precios de nudo de corto plazo:

Con fecha 2 de julio de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°5T, que fija los precios de nudo de corto plazo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2016.

A la fecha no se ha publicado el decreto correspondiente a diciembre de 2016.

c.2 Fijación de Tarifas de Subtransmisión

Las tarifas del segmento de Subtransmisión se establecen cada cuatro años. Las empresas de Subtransmisión, agrupadas por sistemas de acuerdo a la calificación de instalaciones indicadas por la Comisión Nacional de Energía, se someten a un proceso para la determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión, que permite fijar las tarifas por uso de los sistemas de Subtransmisión.

El 29 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.805 que, entre otras cosas, facultó al Ministerio de Energía para extender en un año el decreto CNE N°14 de 2012, que establecía las tarifas de Subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014 es decir, dicho decreto tarifario sería vigente para el periodo 2011 -2015, y, además, se retrasaría en un año la vigencia del proceso tarifario 2015-2018 (es decir 2016-2019).

El 22 de Abril de 2015 el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto 7T, haciendo efectiva la extensión del plazo de vigencia del decreto tarifario de Subtransmisión, y señalando expresamente que las nuevas tarifas entrarían en vigencia el 1 de Enero de 2016.



Sin perjuicio de lo anterior, el 20 de Julio de 2016 se publica la Ley 20.936 que establece un nuevo marco regulatorio para los sistemas de transmisión de energía eléctrica, incluyendo al segmento Subtransmisión, el cual a partir de esta ley, se denomina Transmisión Zonal.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo undécimo de las disposiciones transitorias de la Ley 20.936, la vigencia del decreto de tarifario de Subtransmisión se vuelve a extender (Decreto N°14 de 2012) hasta el 31 de diciembre de 2017.

En relación al período 2016-2017, el 29 de Diciembre de 2016 se publica la Resolución Exenta CNE N°940, la cual define los ajustes necesarios al Decreto N°14 para extender su vigencia durante los años 2016 y 2017. El alcance principal de estos ajustes corresponde a la exención de pago por uso de sistemas de Subtransmisión por parte de centrales generadoras que inyecten a través de los sistemas de Subtransmisión.

No obstante, al proceso tarifario 2016-2019 se le da continuidad y, de acuerdo a lo estipulado en el artículo duodécimo de las disposiciones transitorias de la Ley 20.936, sus resultados serán utilizados para tarifificar el periodo 2018 -2019.

En este contexto, con fecha 10 de febrero de 2017, mediante Resolución Exenta CNE N° 83, se publicó el "Informe Técnico Preliminar sobre Determinación del Valor Anual de los Sistemas de Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada Bienio 2018-2019". Cumpliendo, en tiempo y forma, Enel Distribución realizó las observaciones pertinentes. Posteriormente, con fecha 28 de marzo de 2017, mediante Resolución Exenta CNE 149, se publicó el Informe Técnico Definitivo.

Siguiendo con las etapas del proceso, Enel Distribución presentó sus discrepancias al informe Técnico Definitivo. El 19 de mayo de 2017, se realizó Audiencia Pública, donde Enel Distribución y otros interesados expusieron sus discrepancias ante Panel de Expertos. Se esperan resultados para los primeros días de julio de 2017.

A la fecha no se ha publicado el decreto tarifario que fijará las nuevas tarifas.

c.3 Fijación de Tarifas de Servicios Asociados a la Distribución

Con fecha 14 de marzo de 2014, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°8T, que fija los precios de los servicios no consistentes en suministros de energía asociados a la distribución eléctrica. Estos valores rigen a partir de la fecha en que se publicó el decreto de manera no retroactiva y hasta la fecha, son los valores vigentes.

A fines de 2015, la CNE publicó la Resolución Exenta. N°699 que comunica, entre otros, las bases para los "Estudios de Costos de Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución", con ocasión del proceso de fijación de tarifas de distribución 2016-2020.

Estas bases incorporan cinco nuevos servicios, entre los cuales destacan, la "Ejecución o instalación de empalmes provisorios" y el "Arriendo de empalmes provisorios".

Con fecha 20 de enero de 2017, se publicó el "Informe Final del Estudio de Costos de Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución". Siguiendo el proceso establecido, Enel Distribución presentó sus observaciones al estudio.

Posteriormente, mediante Resolución Exenta N° 213 de fecha 27 de abril de 2017, la CNE aprueba el Informe Técnico "Fijación de Fórmulas Tarifarias de Servicios no Consistentes en Suministro de Energía, Asociados a la Distribución de Electricidad".

Siguiendo con las etapas del proceso, Enel Distribución presentó sus discrepancias al Informe Técnico. Se espera la realización de Audiencia Pública en julio de 2017.

A la fecha no se ha publicado el decreto tarifario que fijará las nuevas tarifas.

c.4 Licitaciones

Bajo la nueva ley de licitaciones, se han desarrollado dos procesos: Licitación de Suministro 2015/01 y Licitación de Suministro 2015/02.

El proceso 2015/02 se inició en junio de 2015 y concluyó en octubre de ese año con la licitación y adjudicación de 3 bloques por 1.200 GWh/año (100%).



Cabe destacar que en este proceso, el precio promedio ponderado de la adjudicación fue 79,3 \$US/MWh, 30% menos que el precio observado en la últimas licitaciones, indicando que las modificaciones a la ley permiten, efectivamente, la reducción del precio al mejorar la competencia y reducir el riesgo de los generadores.

El proceso 2015/01 se inició en mayo de 2015 con el Llamado a Licitación y culminó en julio de 2016 con la adjudicación de 5 bloques de energía, por un total de 12.430 GWh/año (100%) a 84 empresas a un precio promedio ponderado de 47,6 US\$/MWh, incorporándose nuevos actores al mercado.

El principal adjudicatario del proceso 2015/01 correspondió a Enel Generación Chile que adjudicó contratos de suministro por 5.918 GWh/año, representando el 47,6% del total adjudicado.

Con fecha 27 de enero de 2017, la CNE publicó las bases de Licitación 2017/01. Posteriormente, el 21 de marzo de 2017, la CNE emitió el Informe Preliminar de Licitaciones de Suministro Eléctrico 2017, especificando una proyección de demanda de energía eléctrica para el periodo 2017-2037. El informe mostró una disminución de las necesidades totales de suministro a contratar para el año 2024.

En atención a la nueva previsión de demanda, la CNE mediante la Resolución Exenta N°305 del 16 de junio de 2017, modifica las Bases de Licitación de Suministro 2017/01, estableciendo que el monto a licitar será de 2.2 TWh/año a partir de 2024.

5. ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA O COMO MANTENIDOS PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS

I. Antecedentes Generales

Con fecha 28 de abril de 2015, la Sociedad informó a la SVS, mediante un hecho esencial, que el Directorio de su entonces matriz directa, Enersis S.A. (actualmente Enersis Américas S.A.), le comunicó que resolvió iniciar los trabajos de análisis de una reorganización societaria, tendiente a la separación de las actividades de generación y distribución en Chile del resto de actividades desarrolladas fuera de Chile por Enersis S.A. y sus filiales Empresa Nacional de Electricidad S.A. (actualmente Enel Generación Chile S.A.) y Chilectra S.A. (actualmente Enel Distribución Chile S.A.), manteniendo la pertenencia al Grupo Enel SpA.

Al respecto, en el mismo hecho esencial, el Directorio de Chilectra S.A. informó que acordó iniciar los estudios tendientes a analizar una posible reorganización societaria ("reorganización") consistente en la división de la Sociedad, para la segregación de los negocios en Chile y fuera de Chile, y eventualmente una futura fusión de estos últimos en una sola sociedad. Además, se indicó que el objetivo de esta reorganización es la generación de valor para todos sus accionistas, que ninguna de estas operaciones requeriría el aporte de recursos adicionales de parte de los accionistas, que la posible reorganización societaria se estudiaría teniendo en consideración tanto el interés social como el de todos los accionistas, con especial atención al interés minoritario, y que de ser aprobada sería, en su caso, sometida a la aprobación de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Esta reorganización societaria consta de dos fases:

-La división de Enersis S.A., y sus filiales Empresa Nacional de Electricidad S.A. (en adelante Endesa Chile) y Chilectra S.A. de forma que queden separados, por un lado los negocios de generación y distribución en Chile y, por otro, las actividades fuera de Chile, y

-La ulterior fusión de las sociedades propietarias de participaciones sociales en negocios fuera de Chile. En esta operación Enersis S.A. absorbería por fusión a Endesa Américas S.A. y Chilectra Américas S.A., empresas que surgirían a partir de la división de Endesa Chile y Chilectra S.A., respectivamente.

Con fecha 18 de diciembre de 2015, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Chilectra S.A. resolvió aprobar la división de la compañía, sujeta a las condiciones suspensivas consistentes en la aprobación de las divisiones de Enersis S.A. y Endesa Chile por parte de sus respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas, además de las correspondientes tramitaciones legales de sus actas y otros asuntos relacionados. Adicionalmente, se aprobó que la división tenga efecto a partir del primer día calendario del mes siguiente a aquel en que se otorgue una escritura pública de cumplimiento de condiciones de la división.



Con fecha 1 de marzo de 2016, habiéndose cumplido las condiciones suspensivas, se materializó la división de Chilectra S.A. y desde esa misma fecha comenzó a existir la compañía Chilectra Américas S.A., a la cual se le asignaron las participaciones societarias y activos y pasivos asociados a las actividades fuera de Chile. Consecuentemente, se verificó la correspondiente disminución de capital de Chilectra S.A. y demás reformas de estatutos. En esta misma fecha los activos y pasivos de Chilectra S.A. fueron transferidos a Enersis Chile S.A. (actualmente Enel Chile S.A.), sociedad que surgió de la división de Enersis S.A., y a la cual le fueron asignado los negocios de generación y distribución en Chile.

II. Aspectos contables

A contar del 31 de diciembre de 2015, fecha en que se cumplieron los requisitos establecidos en la NIIF 5 "Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas", la compañía efectuó los siguientes registros contables:

i) Activos y pasivos

Todos los activos y pasivos relacionados con el negocio de distribución fuera de Chile (Edesur S.A., Ampla Energía y Servicios S.A., Distrilima S.A., Codensa S.A.E.S.P. y Enel Brasil S.A.) fueron considerados como "Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios", o como "Pasivos no corrientes o grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, según corresponda, habiéndose procedido a reclasificar sus saldos de acuerdo a lo indicado en la Nota N°3.j.

A continuación se presentan los principales grupos de activos y pasivos clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios al 1 de Marzo de 2016, fecha en que se materializó la división de Enel Distribución Chile, y al 31 de diciembre de 2015:

GRUPO CHILECTRA S.A. - Nota Operaciones discontinuadas		
Operaciones discontinuas		
Traspaso a Mantenidos para distribuir a los propietarios	01-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.658.770	10.694.452
Otros activos financieros corrientes	31.692	188.143
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	-	104
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	7.753.639	8.208.642
Activos por impuestos corrientes	431.530	431.522
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	19.875.631	19.522.863
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	452.431.754	462.006.979
Activos por impuestos diferidos	41.504	40.896
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	452.473.258	462.047.875
TOTAL DE ACTIVOS	472.348.889	481.570.738
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros corrientes	-	92.682
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	8	293.819
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	636.116
Otras provisiones corrientes	3.595	3.595
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	3.603	1.026.212
PASIVOS NO CORRIENTES		
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	-	299.654
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-	299.654
TOTAL PASIVOS	3.603	1.325.866



ii) Ingresos y gastos

Todos los ingresos y gastos correspondientes a los negocios de distribución fuera de Chile (Edesur S.A., Ampla Energía y Servicios S.A., Distrilima S.A., Codensa S.A.E.S.P. y Enel Brasil S.A.), objeto de distribución a los propietarios, generados hasta la fecha de materialización de la división de Enel Distribución Chile fueron considerados como operaciones discontinuadas y se presentan en el rubro "Ganancias (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuadas" del estado de resultados integrales consolidado.

A continuación se presenta el desglose por naturaleza del rubro "Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas" al 29 de febrero de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Operaciones discontinuas	29-02-2016	31-12-2015
Estado de Resultados Integrales Consolidados		
	M\$	M\$
Gastos de personal	-	(371.073)
Otros gastos fijos de explotación	(178.536)	(1.012.454)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	(178.536)	(1.383.527)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(178.536)	(1.383.527)
RESULTADO FINANCIERO	(150.203)	(1.116.599)
Ingresos Financieros	-	236.600
Gasto financiero	-	(475.562)
Resultados por Unidades de Reajuste	-	1.240
Diferencias de Cambio	(150.203)	(878.877)
Diferencias de Cambio Positivas	-	1.475.581
Diferencias de Cambio Negativas	(150.203)	(2.354.458)
Resultado de Sociedades Contabilizadas por el Método de Participación	9.201.633	62.806.609
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	8.872.894	60.306.483
Impuesto Sobre Sociedades	41.504	(11.228.559)
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	8.914.398	49.077.924

iii) Otros resultados integrales acumulados en el patrimonio neto

Los saldos acumulados en reservas por otros resultados integrales, asociados a los activos y pasivos mantenidos para distribución a los propietarios, fueron los siguientes:

	29-02-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Diferencia de Cambio por conversión	(138.400.089)	(120.143.607)
Cobertura de flujo de caja	(6.626.283)	7.146.646
Reserva de ganancia y pérdida por planes de beneficios definidos	37.191.468	(37.191.453)
Total	(107.834.904)	(150.188.414)

iv) Flujo de efectivo

A continuación se presentan los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación atribuibles a las Operaciones discontinuadas durante el periodo terminado al 29 de febrero de 2016 y 31 de diciembre de 2015.



Operaciones discontinuas	29-02-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Estado de flujo de efectivo neto resumido		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(287.837)	(2.687.282)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	1.320.246	18.748.104
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(67.311)	(8.250.606)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	965.098	7.810.216
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(780)	34.749
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	964.318	7.844.965
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	10.694.452	2.849.487
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	11.658.770	10.694.452

III. Otros Antecedentes

Producto de la materialización de la división de Enel Distribución Chile, se devengó para la Compañía la obligación de pagar impuestos en Perú por un monto de 74 millones de Nuevos Soles Peruanos, correspondiente a MM\$16.354. Este impuesto, que se pagó en abril de 2016, se genera por la Ley del Impuesto a la Renta en Perú, grava la transferencia de las participaciones que Enel Distribución Chile poseía en dicho país y que fueron transferidas a Chilectra Américas S.A.. La base de cálculo para la determinación del impuesto corresponde a la diferencia entre el valor de enajenación y el costo de adquisición de las citadas participaciones. Luego de apelación a la SUNAT, se procedió al recalcular de impuesto cancelado provisionándose al 31 de diciembre de 2016, un monto de MM\$1.074 lo que fue girado a favor de Enel Distribución Chile S.A. con fecha 6 de enero de 2017.

Cabe destacar que, por estar directamente vinculado a la transacción de división, el registro contable de este impuesto se ha realizado directamente en patrimonio neto, específicamente en Otras reservas, siguiendo la naturaleza de la transacción principal (transacción con los accionistas).

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- a) La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Efectivo en caja	7.802	7.802
Saldos en bancos	2.632.976	5.980.806
Pactos de compra con retroventa	629.000	17.390.006
Total	3.269.778	23.378.614

No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

- b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	Saldo al	
		30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	2.985.080	23.268.288
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	US\$	284.698	110.326
Total	Total	3.269.778	23.378.614

- c) Conciliación de Efectivo y Equivalentes al Efectivo Presentados en el Balance con el Efectivo y Equivalentes al Efectivo en el Estado de Flujo de Efectivo

	Saldo al	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado situación financiera)	3.269.778	23.378.614
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado de flujo de efectivo)	3.269.778	23.378.614



- d) Como consecuencia de la materialización de la división de Enel Distribución Chile S.A. (Ver Nota N°5), con fecha 1 de marzo de 2016 se distribuyeron saldos de efectivo y efectivo equivalente al Grupo Chilectra Américas por un total de M\$11.658.770. Este monto corresponde a parte del saldo que a dicha fecha mantenía la sociedad Matriz, más el saldo que poseía Chilectra Inversud S.A.. Esta salida de efectivo se presenta como una actividad de financiamiento, dentro de la línea "Otras salidas de efectivo".
- e) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2017	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo	Saldo al 30/06/2017
		Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total		
						M\$	
Préstamos bancarios	102	-	(88)	(13.236)	(13.324)	13.237	15
Préstamos de empresas relacionadas	50.949.397	219.209.327	(106.415.585)	(523.723)	112.270.018	2.059.189	165.278.604
Total	50.949.499	219.209.327	(106.415.673)	(536.959)	112.256.694	2.072.426	165.278.619

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Otros activos financieros	Saldo al			
	30-06-2017		31-12-2016	
	Corrientes	No corriente	Corrientes	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones financieras disponibles para la venta - sociedades que cotizan	-	27.056	-	24.973
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*)	61.916	-	47.517	-
Total	61.916	27.056	47.517	24.973

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) La composición de este rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes y no Corrientes, Neto	Saldo al			
	30-06-2017		31-12-2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	198.938.601	31.574.786	180.290.279	24.978.209
Deudores comerciales, neto (**)	190.639.287	1.839.519	169.182.812	2.309.417
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	8.299.314	29.735.267	11.107.467	22.668.792

Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes y no Corriente, Bruto	Saldo al			
	30-06-2017		31-12-2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar corrientes, Bruto	239.845.530	31.574.786	218.437.846	24.978.209
Cuentas comerciales, bruto	223.233.097	1.839.519	199.565.316	2.309.417
Otras cuentas por cobrar, bruto	16.612.433	29.735.267	18.872.530	22.668.792

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses, salvo por las cuentas a cobrar que se generaron en la aplicación de la CINIIF 12.

(*) La composición de las otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Otras cuentas por cobrar, neto	Saldo al			
	30-06-2017		31-12-2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por Leasing (Neto)	2.894.588	28.197.076	2.111.086	21.185.880
Anticipos a proveedores y acreedores	2.019.211	-	2.306.360	-
Cuentas por Cobrar al personal	1.103.154	1.538.191	1.308.923	1.482.912
Otros suministros	2.282.361	-	5.381.098	-
Total	8.299.314	29.735.267	11.107.467	22.668.792



No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El Grupo no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los periodos terminados al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota N°9.1.a).

(**) Enel Distribución Chile S.A., al 30 de Junio de 2017 ha reconocido una provisión de ingresos por venta de energía y potencia por M\$10.144.386 (M\$-8.581.761 por el ejercicio 2016), producto de la no aplicación de decretos de precio nudo promedio (PNP) y decretos de precio nudo de corto plazo (PNCP), según señala el artículo 157° de la Ley N°20.018, "Los concesionarios de servicio público de distribución deberán traspasar a sus clientes finales sometidos a regulación de precios los precios a nivel de generación-transporte que resulten de promediar los precios vigentes para dichos suministros conforme a sus respectivos contratos."(ver Nota N°5)

b) Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Saldo al	
	30-06-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Con antigüedad menor de tres meses	51.096.598	47.550.534
Con antigüedad entre tres y seis meses	6.970.931	4.780.320
Con antigüedad entre seis y doce meses	6.384.852	3.408.773
Con antigüedad mayor a doce meses	11.511.939	12.829.523
Total	75.964.320	68.569.150

Los movimientos en la provisión y castigo de deudores fueron los siguientes:

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas con deterioro	Corriente y no corriente M\$
Saldo al 1 de enero de 2016	34.328.296
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	5.141.179
Montos castigados	(1.321.908)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	38.147.567
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	3.557.308
Montos castigados	(797.946)
Saldo al 30 de junio 2017	40.906.929

f) Castigos de Deudores Incobrables:

El castigo de deudores morosos para la estratificación de clientes masivos se realiza a 24 meses de antigüedad una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores. En el caso de Grandes clientes y Clientes Institucionales es a 60 meses.

g) Información Adicional:

- Información adicional estadística requerida por Oficio Circular N° 715 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, de fecha 03 de febrero de 2012, taxonomía XBRL; (Ver Anexo N°3).
- Información adicional requerida en OFORD N°30.202 de fecha 17 de noviembre de 2014, (ver Anexo N°6).

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filiales, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre entidades relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.



9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Saldo al			
							30-06-2017	31-12-2016	30-06-2017	31-12-2016
							Corrientes		No corrientes	
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.321.458-3	Almeyda Solar Spa S.A.	Peaje	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	62.134	21.774	-	-
99.573.910-0	Chilectra Inversud S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	149.609	-	-
Extranjera	Cía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Colombia	43.897	-	-	-
Extranjera	Codensa S.A. E.S.P.	Servicios	Menos de 90 días	Asociada	CH\$	Colombia	-	27.672	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Peaje	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	108.798	57.629	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	66	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Peaje	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	10.818	-	-	-
76.536.351-9	Endesa América S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	220.923	-	-	-
Extranjera	Enel Brasil S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Asociada	CH\$	Brasil	51.869	24.295	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	18.675	26.131	-	-
Extranjera	Enel Distribución Peru S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Perú	-	1.073.952	-	-
Extranjera	Enel Distribución	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	349.086	-	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Peaje	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	7.782.542	7.264.883	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Otros	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	855	58	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power del Sur SPA	Peajes de Electricidad	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	5.747	-	-	-
Extranjera	Enel Spa	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	89.329	-	-	-
Extranjera	Enel Spa	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	-	68.919	-	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	71.314	-	-
78.932.860-9	Gas Atacama Chile	Peajes de Electricidad	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	6.507	-	-	-
76.179.024-2	Parque Eólico Tal Tal S.A.	Peajes de Electricidad	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	412	-	-	-
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente SA	Peajes de Electricidad	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	277	-	-	-
76.107.186-6	Servicios Informáticos e inmobiliarios Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	109.097	109.097	-	-
77.047.280-6	Sociedad Agrícola de Cameros S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	41	41	-	-
	Total						8.871.007	8.895.440	-	-

No existen cuentas por cobrar que se encuentren garantizadas o deterioradas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Saldo al			
							30-06-2017	31-12-2016	30-06-2017	31-12-2016
							Corrientes		No corrientes	
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.321.458-3	Almeyda Solar Spa	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	335.566	377.433	-	-
76.321.458-3	Almeyda Solar Spa	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	49.320	45.153	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	497.033	409.890	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	119.813	92.005	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	24	-	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	6.315	8.221	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	37.567.998	29.273.403	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Otros	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	4.757	4.137	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	10.163.767	5.973.435	-	-
Extranjera	Enel Distribución	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	178.688	705.730	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power del Sur SPA	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	226	-	-	-
Extranjera	Enel Energía	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	247.832	163.911	-	-
Extranjera	Enel Iberoamerica	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	379.150	469.406	-	-
Extranjera	Enel Spa	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	38.415	40.306	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	131.459	1.565.275	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Cuenta Corriente Mercantil	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	28.994.744	5.730	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Compra de Materiales	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	886.707	12.172.938	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	-	42.063.734	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A. (1)	Préstamos	Menos de un año	Matriz	CH\$	Chile	136.283.860	943.667	-	50.000.000
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Servicios	Menos de un año	Matriz Común	CH\$	Chile	6.279	3.919	-	-
78.932.860-9	Gas Atacama Chile	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	169.374	12.471	-	180
76.107.186-6	Servicios Informáticos e inmobiliarios Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	911.265	2.189.506	-	-
76.126.507-5	Parque Talinay Oriente S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	125	304	-	-
76.179.024-2	Parque Eólico Tal Tal S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	232	335	-	-
	Total						216.972.949	96.520.909	-	50.000.180

(1) Corresponde a créditos adeudados a Enel Chile S.A., según el siguiente detalle:

Fecha de Inicio	Capital Adeudado M\$	Vencimiento	Tasa Fija
01-08-2016	50.000.000	23-01-2018	4,47%
05-06-2017	84.000.000	31-01-2018	3,73%

Durante el segundo semestre de 2017, se realizarán acciones tendientes a negociaciones con Enel Chile S.A. para extender el plazo de los préstamos vigentes o firmar un nuevo préstamo intercompañía, que reemplace los actuales, tal como se ha efectuado en el pasado.



c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultado.

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

R.U.T.	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Pais	Saldo al	
					30-06-2017 M\$	30-06-2016 M\$
96.770.940-9	Celta S.A.	Matriz común	Servicios recibidos	Chile	-	(700.095)
76.532.379-7	Chilectra Américas S.A.	Matriz Común	Servicios prestados	Chile	-	46.859
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Matriz común	Compra de energía	Chile	(3.291.387)	(2.648.538)
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Matriz común	Peajes	Chile	(132.377)	(106.225)
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Matriz común	Peajes	Chile	191.516	169.982
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Matriz común	Peajes	Chile	(9.882)	(5.747)
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Matriz Común	Servicios prestados	Chile	27	54
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Matriz	Gasto financiero	Chile	(2.059.189)	(2.478.875)
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Matriz	Servicios recibidos	Chile	(7.284.542)	(5.402.999)
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Matriz común	Compra de energía	Chile	(190.088.297)	(192.924.813)
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Matriz común	Servicios recibidos	Chile	(6.904)	(6.727)
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Matriz común	Peajes	Chile	1.091.249	1.418.283
76.412.562-2	Enel Green Power del Sur	Matriz común	Servicios recibidos	Chile	2.323	-
Extranjera	Enel Iberoamérica	Matriz Común	Servicios recibidos	Italia	-	(10.901)
Extranjera	Enel Iberoamérica	Matriz Común	Servicios prestados	Italia	3.042	-
Extranjera	Enel Ingeniería e Innovazione	Matriz Común	Servicios prestados	Italia	-	813
94.271.000-3	Enerjis Américas S.A.	Matriz Común	Gasto financiero	Chile	-	(861.514)
94.271.000-3	Enerjis Américas S.A.	Matriz Común	Servicios recibidos	Chile	-	(1.313.492)
78.932.860-9	Gas Atacama Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	Chile	(759.438)	-
76.179.024-2	Parque Eólico Tal Tal S.A.	Matriz Común	Peajes	Chile	(822)	(297)
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Matriz Común	Peajes	Chile	(510)	(534)
76.107.186-6	Servicios Informáticos e inmobiliarios Ltda.	Matriz común	Servicios recibidos	Chile	(1.465.590)	(901.422)
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar Spa	Matriz común	Compra de energía	Chile	(2.129.158)	(2.343.415)
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar Spa	Matriz común	Peajes	Chile	127.172	(13.245)
Total					(205.812.767)	(208.082.848)

9.2 Directorio y Gerencia del Grupo

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de Abril de 2017, se eligieron como directores a las siguientes personas:

- 1.- Sr. Rodolfo Avogadro Di Vigliano
- 2.- Sr. Gianluca Caccialupi
- 3.- Sra. Mónica Hodor
- 4.- Sra. Iris Boeninger von Kretschmann
- 5.- Sr. Hernán Felipe Errázuriz Correa

Asimismo, en la Sesión N° 04/2017 Ordinaria del Directorio, celebrada el día 26 de abril 2017, se procedió a nombrar Presidente del Directorio a don Rodolfo Avogadro Di Vigliano.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

- Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo al 30 de junio de 2017 y 2016.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo al 30 de junio de 2017 y 2016.

b) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Distribución Chile S.A. La Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de Abril de 2017 fijó la siguiente remuneración:

Pagar a cada Director 101 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual y 66 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión. El pago se efectuará de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día respectivo.

La remuneración del Presidente será el doble de la que corresponde a un Director.

En el evento que un Director de Enel Distribución Chile S.A. tenga participación en más de un Directorio de filiales y/o coligadas, nacionales o extranjeras, o se desempeñare como director o consejero de otras



sociedades o personas jurídicas nacionales o extranjeras, en las cuales el Grupo Empresarial ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Enel Distribución Chile S.A. no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades filiales o coligadas, nacionales o extranjeras, pertenecientes al Grupo Empresarial, como tampoco percibirán remuneración o dieta alguna para sí, en el evento de desempeñarse como directores o consejeros de otras sociedades o personas jurídicas nacionales o extranjeras en las que el Grupo Empresarial ostente, directa o indirectamente, alguna participación.

A continuación se detallan los montos pagados (montos brutos en M\$) al 30 de junio de 2017 y 2016 a los Directores de Enel Distribución Chile:

RUT	Nombre	Cargo	30-06-2017	
			período de desempeño	Directorio de Enel Distribución M\$
0-E	Rodolfo Avogrado Di Vigliano (1)	Presidente	25/04/17 al 30/06/17	-
24.248.178-K	Gianluca Caccialupi (1)	Director	25/04/17 al 30/06/17	-
0-E	Francesca Romana Napolitano	Director	01/01/17 al 25/04/17	-
0-E	Mónica Hodor	Director	24/04/17 al 30/06/17	-
6.342.175-8	Iris Boeninger von Kretschmann	Director	01/01/17 al 30/06/17	26.559
4.686.927-3	Hernán Felipe Errázuriz Correa	Director	01/01/17 al 30/06/17	26.559

RUT	Nombre	Cargo	30-06-2016	
			período de desempeño	Directorio de Enel Distribución M\$
21.495.901-1	Livio Gallo	Presidente	01/01/16 al 30/06/16	-
9.085.706-1	Marcelo Liévenes Rebolledo	Vicepresidente	01/01/16 al 30/06/16	-
24.248.178-K	Gianluca Caccialupi	Director	01/01/16 al 30/06/16	-
0-E	Vincenzo Ranieri	Director	01/01/16 al 30/06/16	-
6.342.175-8	Iris Boeninger von Kretschmann	Director	01/01/16 al 30/06/16	32.720
4.686.927-3	Hernán Felipe Errázuriz Correa	Director	01/01/16 al 30/06/16	32.720

- (1) El Sr. Rodolfo Avogrado Di Vigliano asumió como Presidente del Directorio el 25 de abril del 2017 en reemplazo del Sr. Gianluca Caccialupi.

Gastos en asesoría del Directorio

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

- c) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

La Sociedad no ha constituido garantía a favor de los Directores al 30 de junio de 2017 y 2016.

9.3 Retribución de Gerencia del Grupo

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia.

Miembros de la Alta Dirección		
RUT	Nombre	Cargo
7.033.726-6	Gebhardt Strobel Andreas	Gerente General
10.649.635-8	Horacio Aranguiz Pinto	Fiscal
9.906.072-7	Andrés González Cerrutti	Gerente de Comunicación
15.287.886-9	Daniel Gómez Sagner	Gerente de Regulación
13.535.122-9	Rodrigo Vargas Gómez (1)	Gerente de Planificación y Control
25.067.660-3	Tripepi Simone	Gerente de Mercado Distribución Chile
12.483.320-5	Yanett Henríquez Zamora (2)	Gerente de Recursos Humanos

- (1) El 1° de abril de 2017, el Sr. Rodrigo Vargas Gómez asumió como Gerente de Planificación y Control en reemplazo del Sr. Francisco Miqueles Ruiz.



- (2) El 1° de mayo de 2017, la Sra. Yanett Henríquez Zamora asumió como Gerente de Recursos Humanos en reemplazo del Sr. Pietro Corsi Misle.

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia asciende a M\$732.642 por el periodo terminado al 30 de junio 2017 (M\$903.195 al 30 de junio de 2016).

Estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios a corto plazo (bono anual) y a largo plazo (principalmente indemnización por años de servicio).

Detalle de las remuneraciones para el personal clave de la gerencia:

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	Saldo al	
	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$
Salarios	507.261	567.824
Beneficios a corto plazo	156.011	244.687
Otros beneficios a largo plazo	69.370	90.684
Total	732.642	903.195

Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

Enel Distribución Chile tiene para sus ejecutivos un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes:

- Para los periodos terminados al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, no se pagaron finiquitos.
- Garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia del Grupo.
No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia del Grupo al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016.

Al 30 de junio del año 2017 no se han dado en los Directores situaciones de conflicto de interés, por parte del Directorio, contrarias al interés social de Enel Distribución Chile.

Diversidad de género: al 30 de junio de 2017, el Directorio está integrado por 5 Directores, 3 varones y 2 mujeres; Al 30 de junio de 2016 el Directorio estaba integrado por 6 Directores, 5 varones y una mujer.

10. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Clases de Inventarios	Saldo al	
	30-06-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	443.878	258.200
Existencia retail	1.510.404	1.619.871
Total	1.954.282	1.878.071

No existen inventarios pignorados como garantía de cumplimiento de deudas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.



11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Activos por impuestos Corrientes	Saldo al	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Pagos provisionales mensuales	21.371.722	19.391.049
Crédito por gasto de capacitación	-	150.700
Total	21.371.722	19.541.749

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Pasivos por impuestos Corrientes	Saldo al	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Impuesto a la Renta	37.484	113.855
Total	37.484	113.855

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Otros ingresos no financieros corrientes corresponden a facturación e ingresos anticipados por servicios por ejecutar, cuya composición al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Otros pasivos no financieros no corrientes	Saldo al	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Empalmes	6.941.979	5.631.013
Traslado de redes	1.780.017	2.935.486
Productos y servicios	1.926.178	2.249.392
Otros	240.112	684.101
Total	10.888.286	11.499.992



13. INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Inversiones contabilizadas por el método de participación.

- a) A continuación se presenta un detalle de la sociedad participada por el Grupo contabilizada por el método de participación y los movimientos de ella, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01-01-2017	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Declarados	Diferencia de Conversión	Resultados Integrales	Otro Incremento (Decremento)	Traspaso a activos mantenidos para distribuir a los propietarios.	Saldo al 30-06-2017
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.107.186-6	Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda. (1)	Chile	Peso chileno	0,1033%	60.325	1.032	(15.546)	-	-	-	-	45.811
TOTALES					60.325	1.032	(15.546)	-	-	-	-	45.811

RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01-01-2016	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Declarados	Diferencia de Conversión	Resultados Integrales	Otro Incremento (Decremento)	Traspaso a activos mantenidos para distribuir a los propietarios.	Saldo al 31-12-2016
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.107.186-6	Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda. (1)	Chile	Peso chileno	0,1033%	58.695	1.818	-	-	(178)	(10)	-	60.325
TOTALES					58.695	1.818	-	-	(178)	(10)	-	60.325

- (1) La influencia significativa se ejerce producto que Enel Chile S.A. matriz de Enel Distribución Chile S.A. posee el 100 % de participación sobre Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda. directa e indirectamente



b) Información financiera adicional de las inversiones en asociadas.

- Inversiones con influencia significativa.

A continuación se detalla información financiera al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 del estado financiero de la sociedad en la que el Grupo ejerce una influencia significativa:

Inversiones con influencia significativa	30 de junio de 2017									
	% Participación	Activo Corriente	Activo no Corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Ganancia (Perdida)	Otro Resultado Integral	Resultado Integral
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	0,1033%	41.165.389	11.556.582	4.262.360	1.489.180	5.528.615	(4.529.635)	998.980	-	998.980

Inversiones con influencia significativa	31 de diciembre de 2016									
	% Participación	Activo Corriente	Activo no Corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Ganancia (Perdida)	Otro Resultado Integral	Resultado Integral
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	0,1033%	57.558.312	11.654.353	6.711.190	1.466.867	10.983.012	(9.222.935)	1.760.077	(172.126)	1.587.951

En el Anexo N°2 de estas notas consolidadas se describe la principal actividad de nuestra sociedad asociada, así como también el porcentaje de participación.

Restricciones a la disposición de fondos de asociadas.

- Al 30 de junio de 2017, no existen restricciones a la disposición de fondos de asociadas.

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

Activos Intangibles Neto	Saldo al	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Activos Intangibles, Neto	25.552.139	25.430.420
Servidumbre	9.963.225	9.963.225
Programas Informáticos	15.588.914	15.467.195
Activos Intangibles Bruto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Activos Intangibles, Bruto	64.232.849	62.641.813
Servidumbre	11.370.670	11.370.670
Programas Informáticos	52.862.179	51.271.143
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	(38.680.710)	(37.211.393)
Servidumbre	(1.407.445)	(1.407.445)
Programas Informáticos	(37.273.265)	(35.803.948)



La composición y movimientos del activo intangible durante los periodos al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 han sido los siguientes:

Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbre Neto	Programas Informáticos, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2017	9.963.225	15.467.195	25.430.420
Movimientos en activos intangibles identificables			
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	-	1.591.036	1.591.036
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	40.571	-	40.571
Amortización	-	(1.469.317)	(1.469.317)
Disposiciones y retiros de servicio	(40.571)	-	(40.571)
Retiros de servicio	(40.571)	-	-
Total movimientos en activos intangibles identificables	-	121.719	121.719
Saldo final activos intangibles identificables al 30/06/2017	9.963.225	15.588.914	25.552.139

Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbre Neto	Programas Informáticos, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2016	9.963.225	12.972.206	22.935.431
Movimientos en activos intangibles identificables			
Adiciones	-	5.583.964	5.583.964
Amortización	-	(3.088.975)	(3.088.975)
Total movimientos	-	2.494.989	2.494.989
Saldo final activos intangibles identificables al 31/12/2016	9.963.225	15.467.195	25.430.420

El valor neto de los intangibles al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Descripción	Propietario	Valor Neto 30-06-2017	Valor Neto 31-12-2016	Plazo Vigencia Meses	Plazo Residual Meses
		M\$	M\$		
Servidumbres de Paso	Enel Distribución Chile S.A.	9.839.394	9.879.965	Indefinido	-
	Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	83.260	83.260	Indefinido	-
	Empresa de Transmisión Chena S.A.	40.571	-	Indefinido	-
Programas Informáticos	Enel Distribución Chile S.A.	5.396.856	6.866.172	48	1 - 48
Programas Informáticos en desarrollo	Enel Distribución Chile S.A.	10.192.058	8.601.023	-	-
Total		25.552.139	25.430.420		

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 30 de junio de 2017.

No existen montos comprometidos por adquisición de activos intangibles al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

15. PLUSVALIA

A continuación se presenta el detalle de la plusvalía comprada (fondo de comercio) por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

Compañía	Saldo al 30-06-2017	Saldo al 31-12-2016
	M\$	M\$
Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	2.240.478	2.240.478
Total	2.240.478	2.240.478

La plusvalía por la inversión en la filial Empresa Eléctrica de Colina Ltda. (Ex Empresa Eléctrica de Colina S.A.), tiene su origen en la compra del 100% de las acciones de esta sociedad a sus accionistas anteriores, con fecha septiembre de 1996. Los accionistas vendedores fueron Inversiones Saint Thomas S.A. (499.999 acciones) y

Sergio Urrutia H. (1 acción), persona jurídica y natural no relacionada, ni directa ni indirectamente con Enel Distribución Chile S.A..



De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados las distintas plusvalías compradas permiten recuperar su valor al 30 de junio de 2017.

16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Saldo al	
	30-06-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	782.316.708	774.999.729
Construcción en Curso	76.117.429	95.312.304
Terrenos	17.005.625	17.006.719
Edificios	4.012.597	4.071.126
Planta y Equipo	670.463.773	643.315.210
Instalaciones Fijas y Accesorios	14.717.284	15.294.370

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	30-06-2017		31-12-2016	
	M\$		M\$	
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	1.289.929.779		1.267.323.668	
Construcción en Curso	76.117.429		95.312.304	
Terrenos	17.005.625		17.006.719	
Edificios	5.869.204		5.869.204	
Planta y Equipo	1.156.216.094		1.114.961.026	
Instalaciones Fijas y Accesorios	34.721.427		34.174.415	

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	30-06-2017		31-12-2016	
	M\$		M\$	
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(507.613.071)		(492.323.939)	
Edificios	(1.856.607)		(1.798.078)	
Planta y Equipo	(485.752.321)		(471.645.816)	
Instalaciones Fijas y Accesorios	(20.004.143)		(18.880.045)	

A continuación se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

Movimiento año 2017	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	95.312.304	17.006.719	4.071.126	643.315.210	15.294.370	774.999.729
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	22.581.195	-	-	-	396.793	22.977.988
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	-	-	-	209.607	-	209.607
Trasposos	(42.339.078)	-	-	42.188.860	150.218	-
Disposiciones y retiros de servicio	-	-	-	-	-	(337.841)
Disposiciones	-	(1.094)	-	-	-	(1.094)
Retiros	-	-	-	(336.747)	-	(336.747)
Gasto por depreciación	-	-	(58.529)	(14.913.157)	(1.124.097)	(16.095.783)
Otros incrementos (decrementos)	563.008	-	-	-	-	563.008
Total movimientos	(19.194.875)	(1.094)	(58.529)	27.148.563	(577.086)	7.316.979
Saldo final al 30 de junio de 2017	76.117.429	17.005.625	4.012.597	670.463.773	14.717.284	782.316.708

Movimiento año 2016	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2016	105.218.992	17.006.719	3.991.943	589.334.703	10.405.598	725.957.955
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	72.653.294	-	24.934	1.443.508	2.233.663	76.355.399
Trasposos	(83.085.868)	-	168.647	78.180.741	4.736.480	-
Retiros	-	-	-	(456.398)	(72.784)	(529.182)
Gasto por depreciación	-	-	(114.398)	(25.187.344)	(2.008.587)	(27.310.329)
Otros incrementos (decrementos)	525.886	-	-	-	-	525.886
Total movimientos	(9.906.688)	-	79.183	53.980.507	4.888.772	49.041.774
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	95.312.304	17.006.719	4.071.126	643.315.210	15.294.370	774.999.729



Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto.

a) Principales inversiones

Las inversiones corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de la misma, con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio, de acuerdo a la reglamentación vigente y al crecimiento de la demanda eléctrica.

b) Arrendamiento operativo

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Pagos futuros de contratos de arrendamiento operativo	Saldo al	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Menor a un año	4.740.755	5.305.537
Entre un año y cinco años	6.336.898	4.364.545
Más de cinco años	588.939	4.347
Total	11.666.592	9.674.429

c) Otras informaciones

Enel Distribución Chile mantenía al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por montos de M\$80.751.819.000 y M\$101.170.491.552, respectivamente.

La Sociedad y sus filiales tienen contratos de seguros para sus activos (excepto líneas de transmisión y distribución) que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€\$50, incluyéndose por éstas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Adicionalmente la empresa cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de MM€200. Las primas asociadas a ésta póliza se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

d) Gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso

El monto capitalizado por concepto de gastos del personal relacionado directamente con las construcciones en curso ascendió a M\$3.620.820 y M\$3.354.606 durante los periodos terminados al 30 de junio de 2017 y al 30 de junio de 2016, respectivamente.

A continuación se presentan los principales periodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al			
	30-06-2017		31-12-2016	
	Numero de clientes	Monto M\$	Numero de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	1.928	261.106	1.949	262.912
Documentos por cobrar en cobranza judicial (*)	2.667	5.718.345	3.608	7.049.869
Total	4.595	5.979.451	5.557	7.312.781

Adicionalmente, para más información, a continuación se presenta una mayor apertura para la clase Planta y Equipo:

Instalaciones de transporte y distribución:	Intervalo de años de vida útil estimada
Red de alta tensión	10 - 60
Red de baja y media tensión	10 - 50
Equipos de medida y telecontrol	10 - 50
Otras instalaciones	6 - 25



No existen activos con restricciones de titularidad ni pignorados como garantía de cumplimiento de deuda al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

17. IMPUESTOS DIFERIDOS

- a) Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Financiera por los periodos terminados al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016 son los siguientes:

Activos/(Pasivos) por Impuestos Diferidos	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Depreciaciones	15.266	(32.702.327)	-	(37.775.426)
Provisiones	14.086.033	-	14.066.593	-
Obligaciones por beneficios post-empleo	4.358.443	(3.037)	4.360.390	(3.273)
Pérdidas fiscales	10.051	-	-	-
Otros	2.893.415	(5.830.618)	3.396.595	(4.097.802)
Activos/(Pasivos) por impuestos diferidos antes de compensación	21.363.208	(38.535.982)	21.823.578	(41.876.501)
Compensación de activos/(pasivos) por impuestos diferidos	(20.814.311)	20.814.311	(21.373.648)	21.373.648
Activos/(Pasivos) por impuestos diferidos después de compensación	548.897	(17.721.671)	449.930	(20.502.853)

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 1 de enero de 2017	Movimientos				Saldo neto al 30 de junio de 2017
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en resultados integrales	Reconocidos directamente en patrimonio	Otros incrementos (decrementos)	
Depreciaciones	(37.775.426)	5.088.365	-	-	-	(32.687.061)
Provisiones	14.066.593	19.440	-	-	-	14.086.033
Obligaciones por beneficios post-empleo	4.357.117	(1.711)	-	-	-	4.355.406
Pérdidas fiscales	-	10.051	-	-	-	10.051
Otros	(701.207)	(2.235.434)	(562)	-	-	(2.937.203)
Activos / (Pasivos) por Impuestos Diferidos	(20.052.923)	2.880.711	(562)	-	-	(17.172.774)

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 1 de enero de 2016	Movimientos				Saldo neto al 31 de Diciembre de 2016
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en resultados integrales	Reconocidos directamente en patrimonio	Otros incrementos (decrementos)	
Depreciaciones	(34.727.009)	(3.048.417)	-	-	-	(37.775.426)
provisiones	12.707.326	1.296.518	-	-	62.749	14.066.593
Obligaciones por beneficios post-empleo	3.791.789	(221.884)	809.065	-	(21.853)	4.357.117
Otros	(3.460.448)	1.235.629	1.825	1.795.645	(273.858)	(701.207)
Activos / (Pasivos) por Impuestos Diferidos	(21.688.342)	(738.154)	810.890	1.795.645	(232.962)	(20.052.923)

- b) Compensación de partidas

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad

tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades grabadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.



c) Cambio de tasa

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley estableció la sustitución del sistema tributario, a contar del año 2017, por dos sistemas tributarios alternativos; El sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente Integrado.

La misma Ley estableció un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así para el año 2014 dicho impuesto se incrementa a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las Sociedades Anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

Con fecha 08 de febrero de 2016, se publicó la Ley N°20.899 que simplifica el sistema de tributación a la renta, la cual, entre sus principales modificaciones, impone como obligatorio para las sociedades anónimas el sistema parcialmente integrado, dejando sin efecto la opción de acogerse sistema de renta atribuida anterior.

El Grupo Enel Distribución Chile no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con utilidades no distribuidas de las asociadas, en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las mismas, y se estima que es probable que éstas no se reviertan en un futuro próximo.

El monto total de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas, para los cuales no se han reconocido en el balance pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2017 asciende a M\$6.570 (M\$2.408 al 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente, el Grupo no ha reconocido activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles, las cuales al 30 de junio de 2017 ascienden a M\$2.559.401 (M\$2.426.181 al 31 de diciembre de 2016).

Las sociedades del Grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de la autoridad tributaria en Chile. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. Los períodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación corresponden a los años:

País	Período
Chile	2014 -2016

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos tributarios, cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

No obstante, la Gerencia del Grupo estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre sus resultados futuros.



A continuación se detallan los efectos por impuestos diferidos de los componentes de Otros Resultados Integrales:

Efectos por Impuestos Diferidos de los Componentes de Otros Resultados Integrales	30 de junio de 2017			30 de junio de 2016		
	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros disponibles para la venta	2.084	(562)	1.522	(1.332)	360	(972)
Cobertura de flujo de caja	(799.409)	881.379	81.970	(821.260)	-	(821.260)
Ajustes por conversión	-	-	-	(18.256.484)	-	(18.256.484)
Ajustes de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	(520.363)	-	(520.363)
Ganancias (Pérdidas) por nuevas mediciones en Planes de Beneficios Definidos	-	-	-	-	829.533	829.533
Impuesto a la Renta Relacionado a los Componentes de Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto	(797.325)	880.817	83.492	(19.599.439)	829.893	(18.769.546)

La conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre balance y resultados integrales durante los periodos terminados al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, es la siguiente.

Conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre Balance y resultados Integrales	30 de junio de 2017 M\$	30 de junio de 2016 M\$
Total de Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos en resultados integrales Operaciones Continuas	(562)	360
Impuestos diferidos sobre movimientos relacionados con planes de beneficios definidos	881.379	829.533
Total de Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral	880.817	829.893

Al 31 de diciembre de 2016, los activos y pasivos asociados a las operaciones que Enel Distribución Chile S.A. realiza fuera de Chile han sido reclasificadas a mantenidas para distribuir a los propietarios. Del mismo modo, los resultados han sido reclasificados a operaciones discontinuadas (Ver Nota N°3.j y N°4)

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Otros pasivos financieros	Saldo al 30 de junio de 2017		Saldo al 31 de diciembre de 2016	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Línea de crédito	15	-	102	-
Total	15	-	102	-

El Grupo no tiene Obligaciones Garantizadas al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

18.1 Deuda de cobertura

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, no hay deuda del Grupo en dólares, que esté relacionada a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo que están vinculados al dólar (ver Nota N°3.l).



Los saldos mantenidos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, que se incluyen dentro del rubro "Patrimonio Neto: Reservas de cobertura", corresponden a diferencias de cambio reconocidos por créditos con Enel Chile S.A. hasta junio de 2011, que se incluyen en otras reservas (ver Nota N°25.4).

Reservas de coberturas de flujo de caja	Saldo al	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo en reservas por pasivos al inicio del ejercicio	2.581.654	2.896.891
Imputación de diferencias de cambio a ingresos	81.970	(315.237)
Saldo en reservas por revaluación de activos y pasivos al final del periodo / ejercicio	2.663.624	2.581.654

19. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Enel Distribución Chile está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo.
- Se definen mercados y productos en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo, en coherencia con la estrategia, y se opera bajo los criterios y límites aprobados por las entidades internas correspondientes.
- Se desarrollan y aplican controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

19.1 Riesgo de Tasa de interés.

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2017, Enel Distribución Chile no mantiene deuda bancaria.

19.2 Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Pagos a realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por ejemplo adquisición de materiales asociados a proyectos, pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Enel Distribución Chile es en base a flujos de caja, y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$, o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.



19.3 Riesgo de liquidez.

Enel Distribución Chile puede mantener una liquidez adecuada a través de la contratación de facilidades crediticias e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Al 30 de junio de 2017, Enel Distribución Chile tenía una liquidez de M\$3.269.778, en efectivo y otros medios equivalentes. Al 31 de diciembre de 2016, Enel Distribución Chile tenía una liquidez de M\$23.378.614, en efectivo y otros medios equivalentes.

19.4 Riesgo de crédito.

Enel Distribución Chile realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito. Además, en la administración y control de la deuda contraída por los clientes, se aplica un procedimiento formal para controlar el riesgo de crédito, a través de la evaluación sistemática de los clientes, tanto en el otorgamiento como en el seguimiento.

Cuentas por cobrar comerciales: En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente.

Activos de carácter financiero: Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

Para la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificaciones investment grade, considerando las 3 principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

La contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia, de manera que todas las operaciones se contratan con entidades de clasificación de riesgo equivalente al grado de inversión.

19.5 Medición del riesgo.

Enel Distribución Chile hace seguimiento de sus derivados y de posiciones de deuda, si las hubiere, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

20.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.

El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle	Saldo al		
	30 de junio de 2017		
	Inversiones a mantener hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros disponible para la venta
	M\$	M\$	M\$
Otros activos de carácter financieros	61.916	207.768.436	-
Total corrientes	61.916	207.768.436	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	27.056
Otros activos de carácter financieros	-	31.574.786	-
Total no corrientes	-	31.574.786	27.056
Total	61.916	239.343.222	27.056



Detalle	Saldo al		
	31 de diciembre de 2016		
	Inversiones a mantener hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros disponible para la venta
	M\$	M\$	M\$
Otros activos de carácter financieros	47.517	189.178.567	-
Total corrientes	47.517	189.178.567	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	24.973
Otros activos de carácter financieros	-	24.978.209	-
Total no corrientes	-	24.978.209	24.973
Total	47.517	214.156.776	24.973

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle	Saldo al	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	Préstamos y cuentas por pagar	Préstamos y cuentas por pagar
	M\$	M\$
Préstamos que devengan interés	15	102
Otros pasivos de carácter financieros	342.538.630	234.891.418
Total corrientes	342.538.645	234.891.520
Otros de carácter pasivo financieros	79.230	50.030.271
Total no corrientes	79.230	50.030.271
Total	342.617.875	284.921.791

20.2 Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en Nota N°3.g.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Saldo al	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
		30-06-2017	Nivel 1	Nivel 2
Activos Financieros	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Financieros disponibles para la venta no corrientes	27.056	27.056	-	-
Total	27.056	27.056	-	-

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Saldo al	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
		31-12-2016	Nivel 1	Nivel 2
Activos Financieros	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Financieros disponibles para la venta no corrientes	24.973	24.973	-	-
Total	24.973	24.973	-	-

21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

El desglose de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Cuentas por Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Saldo al			
	30-06-2017	31-12-2016	30-06-2017	31-12-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
	Corrientes		No corrientes	
Acreedores comerciales	78.354.223	68.377.697	-	-
Otras cuentas por pagar	58.826.664	83.172.177	79.230	30.091
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	137.180.887	151.549.874	79.230	30.091



El detalle de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Cuentas por Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Saldo al	
	30-06-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
	Corrientes	
Cuentas por pagar bienes y servicios	41.134.852	60.449.725
IVA Débito Fiscal	8.532.704	9.089.523
Acreedores moneda nacional	445.477	462.554
Cuentas por pagar al personal	5.358.087	8.159.885
Depósitos recibidos en garantía	217.931	231.120
Dividendos por pagar	53.997	680.035
Impuestos o Tributos distintos a la Renta	3.082.502	4.089.842
Otras cuentas por pagar	1.114	9.493
Proveedores compra de energía (*)	78.354.223	68.377.697
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	137.180.887	151.549.874

(*) Enel Distribución Chile S.A., al 30 de Junio de 2017 ha reconocido una provisión de costo por M\$ 8.835.125 (M\$ 4.367.657 por el ejercicio 2016), producto de retrasos en la publicación de los decretos de precio nudo de corto plazo (PNCP), decretos de Precio Nudo Promedio (PNP) y Reliquidaciones de Cargo Único Troncal.

La descripción de la política de gestión de riesgo de liquidez se expone en Nota N°19.3.

Información adicional estadística requerida, taxonomía XBRL (Ver Anexo N°5), "Detalle Vencimiento de Proveedores".

22. PROVISIONES

a) El desglose de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Provisiones	Saldo al		Saldo al	
	30-06-2017	31-12-2016	30-06-2017	31-12-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
	Corrientes		No corrientes	
Provisión de reclamaciones legales	-	-	5.024.276	5.308.207
Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	-	-	483.316	472.787
Otras provisiones	104	104	-	-
Total	104	104	5.507.592	5.780.994

El calendario y montos que se espera desembolsar por estas provisiones son inciertos y dependen de la resolución de materias específicas relacionadas con cada una de ellas.

b) El movimiento de las provisiones durante el periodo al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Movimientos en Provisiones	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento, Costos de Restauración y Rehabilitación	Otras Provisiones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01/01/2017	5.308.207	472.787	104	5.781.098
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	1.107.100	-	-	1.107.100
Provisión Utilizada	(1.391.031)	-	-	(1.391.031)
Incremento por Ajuste del Valor del Dinero en el Tiempo	-	10.529	-	10.529
Total Movimientos en Provisiones	(283.931)	10.529	-	(273.402)
Saldo al 30-06-2017	5.024.276	483.316	104	5.507.696



Movimientos en Provisiones	Por	Por	Otras	Total
	Reclamaciones Legales	Desmantelamiento, Costos de Restauración y Rehabilitación	Provisiones	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01/01/2016	5.030.598	382.566	36.140	5.449.304
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	277.609	70.711	(36.036)	312.284
Incremento por Ajuste del Valor del Dinero en el Tiempo	-	19.510	-	19.510
Total Movimientos en Provisiones	277.609	90.221	(36.036)	331.794
Saldo al 31-12-2016	5.308.207	472.787	104	5.781.098

23. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

23.1 Aspectos Generales:

El Grupo Enel Distribución Chile, otorga diferentes planes de beneficios post empleo bien a todos o una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la Nota N°3.k.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

Beneficios de prestación definida:

Pensión complementaria: Otorga al beneficiario el derecho a percibir un monto mensual que complementa la pensión que obtiene de acuerdo al régimen establecido por el respectivo sistema de seguridad social.

Indemnizaciones por años de servicios: El beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un periodo mínimo de 5 años.

Suministro energía eléctrica: El beneficiario recibe una bonificación mensual entregada a los empleados, que cubre una parte de la facturación por su consumo domiciliario.

Beneficio de salud: El beneficiario recibe una cobertura adicional a la proporcionada por el régimen previsional.

23.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros:

- a) Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas se resume como sigue:

Detalle	Saldo al	
	30-06-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Obligaciones post empleo no corriente	29.352.526	29.655.884
Total Pasivo	29.352.526	29.655.884
Total Obligaciones Post empleo, neto	29.352.526	29.655.884



- b) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Valor presente de las Obligaciones post empleo y similares	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2016	26.935.996
Costo del Servicio Corriente.	540.406
Costo por Intereses.	1.284.322
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	523.190
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	2.473.347
Contribuciones pagadas	(2.716.763)
Transferencia de personal	315.732
Ajuste operaciones discontinuas.	299.654
Saldo al 31 de diciembre de 2016	29.655.884
Costo del Servicio Corriente.	319.898
Costo por Intereses.	665.051
Contribuciones Pagadas Obligación de Planes de Beneficios Definidos	(1.137.387)
Transferencia de personal.	(150.920)
Valor Presente de las Obligaciones post empleo y similares al 30 de junio de 2017	29.352.526

- c) Los montos registrados en los resultados consolidados integrales de las operaciones continuadas y discontinuadas al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Total Gastos Reconocidos en el Estado de Resultados Integrales	Saldo al	
	30-06-2017 M\$	30-06-2016 M\$
Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas	319.898	270.203
Costo por intereses de plan de prestaciones definidas	665.051	642.161
Total gasto reconocido en el estado de resultados	984.949	912.364

23.3 Otras revelaciones

Hipótesis actuariales

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

Hipótesis Actuariales Principales Utilizadas en Planes de Beneficios Definidos	Chile	
	30-06-2017	31-12-2016
Tasas de descuento utilizadas	4,7%	4,7%
Tasa esperada de incrementos salariales	4,0%	4,0%
Tablas de mortalidad	CB-H-2014 y RV-M-2014	CB-H-2014 y RV-M-2014
Tasa de Rotación	6,12% - 7,25%	6,12% - 7,25%

Sensibilización

Al 30 de junio de 2017, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de M\$2.365.010 en caso de un alza en la tasa y un aumento de M\$2.572.712 en caso de una baja de la tasa.

Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida en los próximos meses del año ascienden a M\$1.574.327.



Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para el Grupo Enel Distribución Chile corresponde a 9,75 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 5 y más años es como sigue:

Años	M\$
1	1.574.327
2	2.392.230
3	2.338.730
4	2.251.263
5	2.217.547
más de 5	11.117.420

24. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros no corrientes	Saldo al	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
	M\$	M\$
Aportes Financieros reembolsables	313.419	313.504
Total	313.419	313.504

25. PATRIMONIO

25.1 Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora

25.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el capital social de Enel Distribución Chile S.A. asciende a la suma de M\$230.137.980 y está representado por 1.150.742.161 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas que se encuentran admitidas a cotización en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y Bolsa Electrónica de Chile.

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital ocurridas en los años 2000 y 1999. En el primer caso el sobreprecio ascendió a M\$13.587, mientras que en el segundo el monto alcanzó los M\$340.633.

Con fecha 1 de Marzo de 2016, habiéndose cumplido las condiciones suspensivas, se materializó la división de Enel Distribución Chile de acuerdo a lo señalado en Nota N°4. Lo anterior significó una disminución del capital social y de la prima de emisión de M\$137.790.702 y M\$212.082 respectivamente.

El Grupo durante el periodo terminado al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no realizó operaciones de potencial efecto dilutivo, que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

25.1.2 Dividendos

En Sesión de Directorio de fecha 18 de Diciembre de 2015, se acordó distribuir a contar del 28 de enero de 2016, un dividendo provisorio de \$129,54035 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de Abril de 2016, se acordó distribuir a contar del 26 de mayo de 2016, un dividendo definitivo de \$0,1539 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

En Sesión de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2016, se acordó distribuir a contar del 27 de enero de 2017, un dividendo provisorio de \$14,25043 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.



En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2017, se acordó distribuir a contar del 26 de mayo de 2017, un dividendo definitivo de \$108,71300 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.

El detalle de los Dividendos pagados es el siguiente:

N° Dividendo	Tipo de dividendo	Fecha de Pago	Pagos por Acción	Imputado al Ejercicio
30	Provisorio	28-01-2016	129,54035	2015
31	Definitivo	26-05-2016	0,15390	2015
32	Provisorio	27-01-2017	14,25043	2016
33	Definitivo	26-05-2017	108,71300	2016

25.2 Restricciones a la disposición de fondos de las filiales

- Al 30 de junio de 2017, no existen restricciones a la disposición de fondos de filiales.

25.3 Gestión del capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

25.4 Otras Reservas

Al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, la naturaleza y destino de las Otras Reservas es el siguiente:

Detalle	Saldo al 1 de enero de 2017	Movimiento 2017	Saldo al 30 de junio de 2017
	M\$	M\$	M\$
Cobertura flujo de caja	2.581.654	81.970	2.663.624
Activos financieros disponibles para la venta	10.211	1.522	11.733
Otras reservas varias (*)	(319.587.445)	-	(319.587.445)
TOTAL	(316.995.580)	83.492	(316.912.088)

Detalle	Saldo al 1 de enero de 2016	Movimiento 2016	Saldo al 31 de junio de 2016
	M\$	M\$	M\$
Cobertura flujo de caja	2.896.891	8.273	2.905.164
Activos financieros disponibles para la venta	15.144	(973)	14.171
Otras reservas varias	(333.610.973)	13.223.616	(320.387.357)
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	(150.188.414)	150.188.414	-
TOTAL	(480.887.352)	163.419.330	(317.468.022)

(*) A continuación se presenta el desglose de Otras Reservas:

Otras reservas Varias	Saldo al 30-06-2017 M\$
Reserva por reestructuración societaria (Spin-off) (1)	(286.345.743)
Reservas APV transición a NIIF (2)	(34.796.590)
Otras reservas varias	1.554.888
Saldo Final	(319.587.445)

(1) Reserva por la reestructuración societaria: Representa el efecto generado por la división de Enel Distribución Chile y la asignación del negocio fuera de Chile en Chilectra Américas, incluye los efectos por los impuestos en Perú que debió cancelar Enel Distribución S.A. como consecuencia de esta operación. (Ver Nota N°4.0).



(2) Reserva de transición a las NIIF: Estas reservas, que están asociadas a la transición a NIIF de Enel Distribución S.A., se refieren fundamentalmente a:

- I. En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.
- II. Efectos provenientes de combinaciones de negocios bajo control común.

Cabe mencionar que si bien es cierto la Sociedad adoptó las NIIF como su norma contable estatutaria a contar del 1 de enero de 2009, la fecha de transición a la citada norma internacional fue la misma utilizada por su Matriz Enel Chile S.A., esto es 1 de enero de 2004. Lo anterior, en aplicación de la exención prevista para tal efecto en la NIIF 1 “Adopción por primera vez”.

- **Reservas de cobertura:** Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas de flujos de efectivo (ver Nota N°3.f.5).
- **Otras reservas varias en el patrimonio:** Los saldos incluidos en este rubro corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos:
 - (i) En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.

Cabe mencionar que si bien es cierto la compañía adoptó las NIIF como su norma contable estatutaria a contar del 1 de enero de 2009, la fecha de transición a la citada norma internacional fue la misma utilizada por su Matriz Enel Generación Chile S.A., esto es 1 de enero de 2004. Lo anterior, en aplicación de la exención prevista en el párrafo 24 a) de la NIIF 1 “Adopción por primera vez”.

- (ii) Diferencias de cambio por conversión existentes a la fecha de transición a NIIF (exención NIIF 1 “Adopción por primera vez”).

25.5 Participaciones no controladoras

- Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios.

Las disminuciones que se presentan en este epígrafe corresponden principalmente a las participaciones de no controladoras sobre los dividendos declarados por las sociedades consolidadas.



26. INGRESOS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados Consolidadas al 30 de junio 2017 y 30 de junio de 2016, es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	Saldo al	
	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$
Ventas de energía	590.461.872	588.683.332
Venta de electricidad Residencial	219.589.000	211.263.830
Venta de electricidad Comercial	193.707.423	193.178.395
Venta de electricidad Industrial	111.625.519	118.244.982
Otros Consumidores	65.539.930	65.996.125
Otras ventas	5.220.865	3.666.594
Ventas de productos y servicios	5.220.865	3.666.594
Otras prestaciones de servicios	63.475.955	56.439.518
Peajes de transmisión y transporte	33.607.608	27.267.495
Arriendo equipos de medida	2.395.874	2.223.980
Alumbrado público	6.817.504	5.429.357
Otras prestaciones	20.654.969	21.518.686
Total Ingresos de actividades ordinarias	659.158.692	648.789.444
Otros Ingresos por naturaleza		
Ingresos por recuperación de fraudes (CNR)	1.077.353	679.175
Cancelación fuera de plazo de facturación	761.553	756.656
Recuperación deuda castigada	98.756	68.641
Ingresos por financiamiento otros negocios	108.766	210.913
Ingreso por multas a proveedores	220.269	90.946
Otros Ingresos	53.843	39.967
Total Otros ingresos por naturaleza	2.320.540	1.846.298

27. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 30 de junio 2017 y 30 de junio de 2016, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	Saldo al	
	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$
Compras de energía	(471.648.038)	(477.956.515)
Gastos de transporte peajes de electricidad	(30.969.050)	(25.477.105)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(22.148.764)	(17.823.750)
Total Materias primas y consumibles utilizados	(524.765.852)	(521.257.370)

28. GASTOS DE PERSONAL

La composición de estas partidas al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, es la siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	Saldo al	
	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(18.784.115)	(15.018.214)
Gasto por obligación por beneficios post empleo	(319.898)	(270.203)
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	(1.819.569)	(1.528.861)
Otros gastos de personal	(1.067.021)	(1.000.893)
Total	(21.990.603)	(17.818.171)



29. DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, es el siguiente:

Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro	Saldo al	
	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$
Depreciaciones	(16.095.783)	(13.368.217)
Amortizaciones	(1.469.317)	(1.567.279)
Subtotal	(17.565.100)	(14.935.496)
Pérdidas por deterioro (*)	(3.557.308)	(3.229.277)
Total	(21.122.408)	(18.164.773)

(*) La pérdida corresponde a la Estimación de Deudores Incobrables.

30. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 30 de junio 2017 y 30 de junio de 2016, es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	Saldo al	
	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$
Arrendamientos y cánones	(1.448.651)	(1.540.862)
Reparaciones y conservación	(4.271.114)	(3.958.462)
Servicios profesionales independientes, externalizados y otros	(8.070.033)	(9.227.870)
Indemnizaciones y multas	(37.212)	(636.734)
Primas de seguros	(371.073)	(481.064)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(654.501)	(695.625)
Tributos y tasas	(615.113)	(506.354)
Otros suministros y servicios	(9.250.194)	(9.194.234)
Total otros gastos por naturaleza	(24.717.891)	(26.241.205)

31. RESULTADO FINANCIERO.

El detalle del resultado financiero al 30 de junio 2017 y 30 de junio de 2016, es el siguiente:

Ingresos financieros	Saldo al	
	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$
Efectivo y otros medios equivalentes	1.113.367	1.001.775
Otros ingresos financieros	4.836.326	6.745.288
Total Ingresos Financieros	5.949.693	7.747.063

Costos financieros y Otros	Saldo al	
	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$
Costos Financieros	(2.789.834)	(4.012.017)
Préstamos bancarios	(13.236)	(473)
Obligaciones por beneficios post empleo	(665.051)	-
Provisiones financieras	(10.529)	(9.633)
Gasto por otros pasivos financieros	-	(19.361)
Gasto por aportaciones planes de pensiones	(2.059.189)	(642.161)
Gastos financieros empresas relacionadas	-	(3.340.389)
Otros costos financieros	(41.829)	-
Resultado por unidades de reajuste	194.149	243.717
Diferencias de cambio	(124.163)	(232.458)
Total Resultado Financiero	3.229.845	3.746.305



Diferencia de cambio y unidad de reajuste:

Resultado por Unidades de Reajuste	Saldo al	
	30-06-2017 M\$	30-06-2016 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	93.760	240.825
Activos y Pasivos por impuestos corrientes	100.389	2.892
Total Resultado por Unidades de Reajuste	194.149	243.717

Diferencias de Cambio	Saldo al	
	30-06-2017 M\$	30-06-2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	(18.100)	93.303
Otros activos financieros (Instrumentos Derivados)	-	428.433
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.531	(433.351)
Otros pasivos financieros (Deuda Financiera e Instrumentos Derivados)	-	(320.839)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(110.463)	(4)
Otros pasivos no financieros	(1.131)	-
Total Diferencias de Cambio	(124.163)	(232.458)

32. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados Consolidados correspondientes, entre el 1 de enero al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016:

(Gasto) / ingreso por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de periodos anteriores	Saldo al	
	30-06-2017 M\$	30-06-2016 M\$
(Gasto) Ingreso por Impuestos Corrientes	(18.950.746)	(12.142.831)
Ajustes al Impuesto Corriente del período Anterior	(164.024)	(412.069)
Otros (Gastos) / ingresos por Impuesto Corriente	(1.736.470)	(1.334.258)
Ingreso (Gasto) por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(20.851.240)	(13.889.158)
Gasto / (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	2.880.711	404.820
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	2.880.711	404.820
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(17.970.529)	(13.484.338)

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTO	75.907.335	74.255.823
Total de (gasto) / ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(19.356.370)	(17.821.397)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	1.506.662	1.896.209
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(2.412.860)	(1.219.262)
Efecto impositivo de ajustes a impuestos corrientes de periodos anteriores	(164.025)	(412.070)
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	2.456.064	4.072.182
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.385.841	4.337.059
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(17.970.529)	(13.484.338)

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable	30-06-2017	30-06-2016
Tasa Impositiva Legal	(25,50%)	(24,00%)
Efecto de la tasa impositiva de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	1,98%	2,55%
Efecto de la tasa impositiva de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(3,18%)	(1,64%)
Efecto de la tasa impositiva de ajustes a impuestos corrientes de periodos anteriores	0,22%	(0,55%)
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	3,24%	5,48%
Total ajustes a la Tasa Impositiva Legal	1,83%	5,84%
Tasa Impositiva Efectiva	(23,67%)	(18,16%)



33. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

La Sociedad opera principalmente con un segmento de distribución de energía eléctrica y sus otros ingresos representan aproximadamente el 5,66% y 5,33%, al 30 de junio de 2017 y 2016 respectivamente, del total de ingresos.

34. GARANTÍAS OBTENIDAS DE TERCEROS Y OTROS COMPROMISOS

Al 30 de junio de 2017 Enel Distribución Chile tenía compromisos futuros de compra de energía por un importe de M\$14.532.043.402, (M\$14.712.895.436) al 31 de diciembre de 2016.

34.1 Litigios y arbitrajes

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados intermedios los litigios más relevantes de Enel Distribución Chile S.A. son los siguientes:

a) Juicios pendientes

a.1) Juicios de Enel Distribución Chile S.A. y Filiales

Hay los siguientes juicios pendientes y relevantes de Enel Distribución Chile S.A.:

1.- Debido al frente de mal tiempo ocurrido entre los días 9 al 12 de julio de 2015 y producto de la gran cantidad de usuarios afectados, se produjo una demora en la reposición del suministro y en la atención de los llamados de los usuarios a la compañía, por lo que la SEC, mediante Resolución Exenta N° 10.179 de fecha 16 de septiembre de 2015, aplicó una multa de 40.000 Unidades Tributarias Mensuales, lo que representa aproximadamente la cantidad de M\$1.769.000.- Con fecha 9 de octubre de 2015 se interpuso un recurso de reclamación (Rol N° 10598-2015). El 2 de diciembre de 2015 se recibió la reclamación a prueba y se notificó el 28 de enero de 2015. Con fecha 06 de Abril de 2016 quedaron los autos en relación. Con fecha 26.07.2016 se dio lugar a la vista de la causa, y el 27.07.2016 la causa quedó en acuerdo en la octava sala de la ICA de Santiago. Con fecha 25.10.2016 se dictó sentencia, en donde se acogió la Reclamación interpuesta por Enel distribución Chile S.A., sólo en cuanto se rebajó la multa interpuesta por la SEC, de 40000 UTM a 2500 UTA (30000 UTM). Con fecha 08.11.2016 interpusimos Recurso de Apelación en contra de la sentencia antes indicada, y en igual fecha, la SEC también interpuso Recurso de Apelación. El 18.11.2016 la ICA proveyó, respecto a los recursos de apelación interpuestos, "*dése cuenta por el relator designado o por quien lo reemplace*". El 02.12.2016 la ICA tuvo por interpuestos los recursos de apelación de ambas partes, ordenando elevar los autos ante la Excm. Corte Suprema. Con fecha 12.12.2016 la causa ingresó a la Excm. Corte Suprema, y el 13.12.2016 la causa quedó en relación. El 29.12.2016 se efectuó la vista de la causa, con alegatos de ambas partes. El 27.03.2017 se dictó el fallo que confirmó la sentencia apelada, manteniendo la multa en 30.000 UTM. El 10.04.2017 pagamos íntegramente la multa en la Tesorería General de la República, equivalente a M\$1.393.830.-. El 17.04.2017 solicitamos giro de cheque respecto al monto consignado para interponer el Recurso de Reclamación (equivalente al 25% de la multa interpuesta originalmente por la SEC). El 12.06.2017 la ICA de Santiago ordenó girar cheque a nombre de Enel Distribución Chile S.A., por un monto de M\$445.000.-; cheque que fue retirado el 27.06.2017. Proceso Terminado.

2.- Mediante Resolución Exenta la SEC aplicó a Enel Distribución Chile S.A. una multa equivalente a 17.729 Unidades Tributarias Mensuales, por haber excedido los valores máximos permitidos por la normativa vigente, en los índices por los alimentadores que individualiza, lo que constituiría un incumplimiento de los estándares de calidad de suministro que establece la ley y la reglamentación vigentes. Con fecha 08 de enero de 2016 se interpuso un Recurso de Reposición contra la referida Resolución Exenta, el que fue rechazado. Con fecha 19 de mayo de 2016 se interpuso Recurso de Reclamación ante la Illma. Corte de Apelaciones de Santiago (Rol 5499-2016). El 08 de Junio de 2016 la Corte ofició a la SEC a fin de que informe respecto al recurso deducido, el cual fue evacuado por dicha institución con fecha 24 de Junio de 2016. El 01.07.2016 la causa quedó "en relación". Con fecha 07.07.2016 nuestra parte acompañó documentos y solicitó la apertura de un término probatorio. El 12.07.2016 el tribunal tuvo por acompañados los documentos, y respecto al término probatorio, pasó los antecedentes para la sala tramitadora para su conocimiento y resolución; finalmente, el 29.07.2016 la Corte no dio lugar a la apertura de un término probatorio. El 08.08.2016 se dio lugar a la "vista de la causa" y, quedando la misma en acuerdo y, con fecha 06.09.2016, se notificó la sentencia definitiva, la cual rechazó en todas sus partes la Reclamación deducida, manteniendo la multa impuesta por la SEC. Con fecha 16.09.2016 presentamos Recurso de Apelación en contra de la sentencia antes citada, a lo cual el tribunal se pronunció con fecha 26.09.2016, estableciendo que se diera cuenta del Recurso por el



relator designado. El 03.10.2016 la ICA tuvo por interpuesto el Recurso de Apelación presentado por nuestra parte, y ordenó elevar los autos ante la Excm. Corte Suprema. El 13.10.2016 la causa ingresó a la Excm. Corte Suprema, y el 14.10.2016 la misma quedó "en relación". El 14.11.2016 se dio lugar a la vista de la causa, quedando la misma en acuerdo ante la Tercera Sala de la Excm. Corte Suprema, donde se designó para la redacción del fallo a la abogada integrante señora Leonor Etcheberry C. El 20.06.2017 la Corte Suprema dictó fallo, en el cual resolvió confirmar la sentencia de la ICA de Santiago, que mantuvo el monto de la multa interpuesta por la SEC (17.729 UTM).

3.- Mediante Resolución Exenta la SEC aplicó a Enel Distribución Chile S.A. una multa equivalente a 35.611 Unidades Tributarias Mensuales, por haber excedido los valores máximos permitidos por la normativa vigente, en los índices por los alimentadores que individualiza, lo que constituiría un incumplimiento de los estándares de calidad de suministro que establece la ley y la reglamentación vigentes. Con fecha 14 de enero de 2016 se interpuso un Recurso de Reposición contra la referida Resolución Exenta, el que hasta la fecha no ha sido resuelto por la SEC. Está en etapa administrativa, aún no se resuelve el Recurso de Reposición.

4.- Demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por la abogada doña Nicole Vasseur Porcel, en representación convencional de doña Camila Paz Castillo Abarca, de su hija menor de edad doña Kimora Belén Fernández Castillo y de doña María Graciela Rodríguez Mundaca, por la que piden que Enel Distribución Chile S.A. sea condenada al pago de la suma de M\$600.000.- (M\$200.000.- por cada una) por el daño moral sufrido a consecuencia de la muerte de su conviviente, padre e hijo, respectivamente, don Patricio Javier Fernández Rodríguez (Q.E.P.D.), ocurrido el día 21 de febrero de 2012 a consecuencia de las lesiones sufridas por la caída de sobre su cuerpo de un poste de alumbrado público luego de que un camión que transitaba por el lugar enganchara los cables del tendido eléctrico adosados a tal poste y lo hiciera caer. Con fecha 24.02.16 se solicitó el abandono del procedimiento y el desarchivo de la causa. El 02.03.16 el tribunal ordenó el desarchivo, estando pendiente pronunciarse sobre el abandono del procedimiento. Con fecha 10.06.16 se tiene por desarchivada la causa y se da traslado al incidente de abandono del procedimiento, el cual se mantiene suspendido a la espera que se resuelva respecto del mismo. El 15.11.2016 se archivó nuevamente la causa, atendida la inactividad de las partes.

5.- Demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por doña Evelyn del Carmen Molina González, actuando por sí y en representación de sus hijas menores de edad Maite Alué y Daniela Anaís, ambas Letelier Molina, por la que piden que Enel Distribución Chile S.A. y su contratista Sociedad de Servicios Personales para el Área Eléctrica Limitada, sean condenadas solidariamente al pago de la suma total de M\$2.000.000.- (M\$1.000.000.- para la primera y M\$500.000.- para cada una de las dos últimas) por el daño moral sufrido a consecuencia de la muerte de su cónyuge y padre, respectivamente, don David Letelier Riveros (Q.E.P.D.), ocurrido el día 25 de mayo de 2013, a consecuencia de las lesiones sufridas luego de que con motivo de recibir una descarga eléctrica cayó desde altura de un poste de alumbrado público en el que trabajaba. Se opusieron excepciones dilatorias, las que aún no son resueltas por el tribunal, y se está a la espera de que la demanda sea legalmente notificada a la codemandada la indicada Sociedad de Servicios Personales para el Área Eléctrica Limitada. Con fecha 04/07/2016 se solicita al tribunal resolver respecto de la excepción dilatoria pendiente (ineptitud del libelo), formulada por Enel Distribución Chile S.A. en presentación de 06/11/2014. El 13/09/2016 las demandadas presentaron dúplicas. El 25/10/2016 citó a las partes a Comparendo de Conciliación, el cual tuvo lugar el 05/12/2016, sin que se materializara acuerdo. Con fecha 27 de enero de 2017 se recibe la causa a prueba. Terminado el término probatorio, con fecha 27 de Junio de 2017, el Tribunal tiene por presentadas las observaciones a la prueba, a la espera de la dictación de la sentencia.

b) Juicios u otras acciones legales.

Al 30 de junio de 2017, existen otras demandas en contra de la Compañía por indemnización de perjuicios, cuyos efectos la Gerencia estima que no son significativos, basado en los informes de sus asesores legales y el hecho que la Compañía ha contratado seguros que cubren este tipo de eventos, realizándose las provisiones correspondientes.

La Gerencia considera que las provisiones registradas en los presentes Estados Financieros consolidados Intermedios cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.



c) Otras informaciones

Durante la noche del pasado 16 de junio, un temporal de lluvia y viento afectó a la región metropolitana. Este frente de mal tiempo ocasionó caídas de árboles y ganchos, voladuras de techumbres, caídas de avisos publicitarios y otros objetos sobre las redes eléctricas, afectando el suministro de nuestros clientes.

Producto de los efectos que tuvo el temporal, se aplicarán automáticamente las compensaciones establecidas por la ley cuando las interrupciones de suministro superan las 20 horas en un año móvil, reflejándose en las cuentas en el mes siguiente o subsiguiente de acuerdo a los ciclos de facturación.

Además, la Compañía entregará una bonificación adicional y extraordinaria a todos los clientes residenciales que superaron las 24 horas sin suministro, a los cuales se les abonará en los próximos procesos de facturación con un tope de \$25.000, equivalente al consumo promedio de un cliente (240kWh/mes). La estimación de esta bonificación adicional asciende M\$ 652.820, gasto que ha sido reconocido en los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Con fecha 23 de Junio de 2017, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) formuló cargos a Enel Distribución Chile S.A., por posibles incumplimientos a la normativa vigente. Con fecha 18 de Julio de 2017, la Compañía contestó los descargos ante la referida autoridad, y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios no se ha recibido la resolución final por parte de la SEC.

35. DOTACION

La distribución del personal de Enel Distribución Chile, incluyendo la información relativa a las filiales, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

País	30-06-2017			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	18	560	101	679
Total	18	560	101	679

País	31-12-2016			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	13	568	107	688
Total	13	568	107	688

Es importante destacar que las operaciones que Enel Distribución Chile S.A. realiza fuera de Chile, a contar del 1 de marzo de 2016 pasaron a formar parte de una nueva sociedad denominada Chilectra Américas S.A. (ver Nota N°3.j y 4).

36. SANCIONES

a) Directores o administradores

Al primer semestre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los directores o administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o de otras autoridades administrativas.

b) Enel Distribución Chile S.A. y Filiales

Al 30 de Junio de 2017 estaban pendientes de resolución 5 sanciones impuestas por la Superintendencia de Electricidad y Combustible, por infracciones a la Ley Eléctrica y su Reglamento, por un monto total de M\$2.960.511.



37. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad ha efectuado desembolsos entre al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016 por:

Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente	Estado del proyecto [Terminado, En proceso]	30-06-2017 M\$					Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos	2016 M\$ Monto desembolso periodo anterior
			Monto desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro				
CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES AT	PLAN ESPECIAL ANTI INCENDIO : Esta actividad contempla el mantenimiento de la franja de servidumbre de una línea de alta tensión entre 34,5 y 500 kV. El monto M\$ a Futuro es lo programado para fines de año.	Terminado	20.027	-	20.027	-	-	31-03-2017	20.027	-
	PLAN ESPECIAL ANTI INCENDIO : Esta actividad contempla el mantenimiento de la franja de servidumbre de una línea de alta tensión entre 34,5 y 500 kV.	En proceso	35.336	-	35.336	6.682	-	30-06-2017	42.018	-
CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES MT/BT	Poda de arboles en cercanía de la red de media tensión.	En proceso	441.119	-	441.119	329.826	-	12-12-2017	770.945	-
GESTIÓN AMBIENTAL EN SSEE	El servicio consiste en el desmalezado y control de malezas en recintos de subestaciones de poder eléctricas con el objetivo de mantener libre de malezas los recintos asegurando una buena operación de estas instalaciones. Considera la fumigación de recintos y la colocación de cebos para roedores en los lugares en donde determine ENEL, su preparación, así como los materiales a utilizar para su fabricación y/o reparación de los existentes.	En proceso	61.818	-	61.818	45.712	-	31-12-2017	107.530	46.315
	El servicio consiste en la mantención extraordinaria de arborizaciones existentes fuera y dentro de los recintos de subestaciones de ENEL.	En Proceso	5.817	-	5.817	-	-	31-12-2017	5.817	-
	PLAN ESPECIAL ANTI INCENDIO : Mantenimiento arborización de SSEE y retiro de maleza, escombros y basura, perímetro exterior.	Terminado	14.752	-	14.752	-	-	31-03-2017	14.752	-
	Considera la fumigación de recintos y la colocación de cebos para roedores en los lugares en donde determine ENEL, su preparación, así como los materiales a utilizar para su fabricación y/o reparación de los existentes. /Reforestación en Parque MetropolitanoMantención de sistemas de riego	Terminado	16.318	5.783	10.535	-	-	30-06-2017	16.318	-
	Se realizó el retiro y traslado a botadero de material deshecho desde una Subestación.	Terminado	310	-	310	-	-	31-03-2017	310	-
MEJORAS EN LA RED MT/BT	Reemplazo de red tradicional por Calpe (Cable aluminio Preensamblado)	En Proceso	112.880	112.880	-	423.120	-	31-12-2017	536.000	1.444.549
	Reemplazo de red desnuda MT por cable protegido	Terminado	6.000	6.000	-	44.000	-	31-03-2017	50.000	-
Proyecto "Potenciación Línea Ochagavía-Florida, tramo Tap Sata Elena Tap Macul".	Aviso Radial proyecto "Potenciación Línea Ochagavía-Florida, tramo Tap Sta Elena Tap Macul". Referente a la evaluación Ambiental.	Terminado	480	480	-	-	-	30-06-2017	480	-
"Informe de pertinencia subestación Chena	Preparación de Informe de pertinencia subestación Chena	Terminado	1.510	1.510	-	-	-	31-03-2017	1.510	-
Retiro de Asbesto Desde Cables Subterráneos	Retiro de cinta ignífuga con asbesto desde la red subterránea MT.	En Proceso	84.659	84.659	-	65.341	-	20-12-2017	150.000	-
Declaración de Impacto Ambiental	Estudios asociados a la evaluación ambiental	En proceso	13.042	13.042	-	24.958	-	31-12-2017	38.000	-
MANEJO AMBIENTAL	Manejo Ambiental de Reforestación en Cerro Chena y Parque Metropolitano.	En proceso	7.546	7.546	-	15.128	-	31-12-2017	22.674	-
			849.521	259.807	589.714	954.767			1.804.288	1.490.864



Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente	Estado del proyecto [Terminado, En proceso]	30-06-2016 M\$						2015 M\$
			Monto desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos	Monto desembolso periodo anterior
CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES AT	Consiste en la corta de ramas hasta llegar a las condiciones de seguridad a que debe ser dejado el follaje respecto a los conductores.	En proceso	19.880	-	19.880	30.050	30-09-2016	49.930	37.065
GESTIÓN DE RESPEL	Considera los costos por el retiro y tratamiento de Residuos Peligrosos (destino final) generados en actividades de Mantenimiento Redes AT.	En proceso	519	-	519	800	31-12-2016	1.319	-
GESTIÓN DE RESSOL	Esta actividad contempla el despeje y poda de las redes de distribución MT/BT cercanos a las redes de distribución	En proceso	243.564	-	243.564	500.495	31-12-2016	744.059	-
GESTIÓN AMBIENTAL EN SSEE	El servicio consiste en el desmalezado y control de malezas en recintos de subestaciones de poder eléctricas con el objetivo de mantener libre de malezas los recintos asegurando una buena operación de estas instalaciones.	En proceso	24.852	-	24.852	21.463	30-09-2016	46.315	26.281
MEJORAS EN LA RED MT/BT PERMISOS AMBIENTALES	Space CAB y Preemsablado	En proceso	151.376	151.376	-	1.293.173	31-12-2016	1.444.549	3.047.595
	Pagos corresponden a compromisos ambientales en la RCA que autorizo ambientalmente el proyecto: Mediciones de ruido y permisos sectoriales para el almacenamiento de residuos.	Terminado	44.259	44.259	-	-	30-06-2016	44.259	-
CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES MT/BT	El servicio consiste en la mantención de áreas verdes con reposición de especies y césped en recintos de subestaciones de chilectra.	En proceso	24.462	-	24.462	24.503	30-09-2016	-	84.790
CONTROL DE RUIDOS	Esta actividad contempla el mantenimiento de la franja de servidumbre de una línea de alta tensión entre 34,5 y 500 kV.	Terminado	513	-	513	-	-	513	-
			509.425	195.635	313.790	1.870.484		2.330.944	3.195.732

38. ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PRINCIPALES FILIALES

A continuación incluimos Consolidado resumido del Grupo desglosado por filial al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

CONSOLIDADO RESUMIDO DEL GRUPO ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE DESGLOSADO POR FILIAL																			
30 de junio de 2017																			
	Estados Financieros	Activos Corriente	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio M\$	Total Pasivos	Ingresos Ordinarios	Materias primas y consumibles utilizados	Margen de Contribución	Resultado Bruto de explotación	Resultado de explotación	Resultado Financiero	Resultado antes de impuesto	Impuesto sobre la sociedad	Ganacia (Perdida)	Otro resultado integral	Resultado integral total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
E. E. DE COLINA LTDA.	Separado	4.542.489	6.131.347	10.973.836	(1.360.056)	(133.477)	(9.480.303)	(10.973.836)	4.906.558	(3.823.140)	1.083.418	596.525	18.619	424.882	443.500	52.643	496.143	-	496.143
LUZ ANDES LTDA.	Separado	4.601.848	727.115	5.328.963	(324.417)	(302.190)	(4.702.356)	(5.328.963)	657.819	(607.611)	150.208	(55.366)	(85.412)	101.992	16.581	6.702	23.283	-	23.283
E. E. de Transmisión Chena S.A.	Separado	167.259	257.387	424.646	(49.299)	-	(375.347)	(424.646)	167.008	-	167.008	155.194	147.137	(1)	147.135	(22.218)	124.917	-	124.917
31 de Diciembre de 2016																			
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
E. E. DE COLINA LTDA.	Separado	4.742.273	5.983.759	10.726.032	(1.815.457)	(126.414)	(8.984.161)	(10.726.032)	10.090.049	(7.856.731)	2.233.318	1.371.898	451.150	676.696	1.127.846	(199.943)	927.903	16.456	944.359
LUZ ANDES LTDA.	Separado	4.780.169	734.771	5.514.940	(529.302)	(306.563)	(4.679.074)	(5.514.939)	1.457.747	(1.069.181)	388.566	124.195	77.635	217.490	294.294	(40.018)	254.276	(648)	253.628



39. HECHOS POSTERIORES

Durante la madrugada del pasado 15 de julio, un temporal de nieve afectó a la región metropolitana. Este frente de mal tiempo provocó caída de ramas y árboles resultando en cortes de líneas, quebraduras de postes y daño masivo a la infraestructura eléctrica, afectando el suministro de nuestros clientes.

Producto de los efectos que tuvo el temporal, se aplicarán automáticamente las compensaciones establecidas por la ley cuando las interrupciones de suministro superan las 20 horas en un año móvil, reflejándose en las cuentas en el mes siguiente o subsiguiente de acuerdo a los ciclos de facturación.

Con fecha 20 de Julio de 2017, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) formuló cargos a Enel Distribución Chile S.A., por posibles incumplimientos a la normativa vigente. La Compañía procederá, dentro de los plazos establecidos, a formular sus descargos.

Por otra parte, la Compañía entregará una bonificación adicional y extraordinaria a los clientes cuyo servicio eléctrico fue afectado por más tiempo por causa del temporal. El costo total de esta bonificación está en proceso de análisis y cuantificación.

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros consolidados intermedios, que pudieran afectarlos significativamente en su presentación.



ANEXO N° 1 SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.:

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30-06-2017			% Participación a 31-12-2016			Domicilio social	Actividad
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total		
Empresa de Transmisión Chena S.A.	99,9000%	0,1000%	100,0000%	-	-	-	Santiago de Chile (Chile)	Transmisión de energía eléctrica
Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	99,9998%	0,0002%	100,0000%	99,9998%	0,0002%	100,000%	Santiago de Chile (Chile)	Transporte, Distribución y Venta de Energía y Combustibles
Luz Andes Ltda.	99,9000%	0,0000%	99,900%	99,9000%	0,0000%	99,900%	Santiago de Chile (Chile)	Transporte, Distribución y Venta de Energía y Combustibles

ANEXO N° 2 SOCIEDADES ASOCIADAS:

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30-06-2017			% Participación a 31-12-2016			Domicilio social	Actividad
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total		
Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	0,1033%	0,0000%	0,1033%	0,1033%	0,0000%	0,103%	Santiago de Chile (Chile)	Suministrar y Comercializar Servicios y Equipos Informáticos



ANEXO N°3 DETALLE DE INFORMACIÓN ADICIONAL OFICIO CIRCULAR N° 715 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2012:

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros de Enel Distribución Chile S.A.

a) Estratificación de la cartera

Cuentas Comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2017	Cartera al día	Morosidad 01-90 días	Morosidad 91-180 días	Morosidad mayor a 181 días	Total Corrientes	Total No corrientes
Detalle	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas Comerciales por cobrar bruto	114.822.837	51.703.083	7.375.002	49.332.175	223.233.097	1.839.519
Provisión deterioro	(81.410)	(672.945)	(404.073)	(31.435.382)	(32.593.810)	-
Otras cuentas por cobrar bruto	8.299.314	-	-	8.313.119	16.612.433	29.735.267
Provisión deterioro	-	-	-	(8.313.119)	(8.313.119)	-
Totales	123.040.741	51.030.138	6.970.929	17.896.793	198.938.601	31.574.786

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016	Cartera al día	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-180 días	Morosidad mayor a 181 días	Total Corrientes	Total No corrientes
Detalle	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas Comerciales por cobrar bruto	100.770.671	48.153.207	5.175.526	45.465.912	199.565.316	2.309.417
Provisión de deterioro	(157.009)	(602.673)	(395.206)	(29.227.616)	(30.382.504)	-
Otras Cuentas por Cobrar bruto	11.107.467	-	-	7.765.063	18.872.530	22.668.792
Provisión de deterioro	-	-	-	(7.765.063)	(7.765.063)	-
Totales	111.721.129	47.550.534	4.780.320	16.238.296	180.290.279	24.978.209

Resumen de estratificación de cartera

Tramo de Morosidad	30 de junio de 2017						31 de diciembre 2016					
	N° de clientes de cartera no repactada	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes cartera repactada bruta	Total Cartera repactada bruta M\$	Total Numero de clientes	Total Cartera bruta M\$	N° de clientes de cartera no repactada	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes cartera repactada bruta	Total Cartera repactada bruta M\$	Total Numero de clientes	Total Cartera bruta M\$
Al día	1.244.106	112.189.415	49.216	4.472.941	1.293.322	116.662.356	1.157.533	97.229.750	60.278	5.850.338	1.217.811	103.080.088
Entre 1 y 30 días	380.171	29.488.383	20.453	3.731.383	400.624	33.219.766	414.526	27.397.380	22.459	3.951.138	436.985	31.348.518
Entre 31 y 60 días	93.819	10.587.995	7.951	1.391.992	101.770	11.979.987	107.477	11.558.893	8.312	1.756.446	115.789	13.315.339
Entre 61 y 90 días	17.580	5.963.366	2.384	539.964	19.964	6.503.330	18.289	3.040.431	2.128	448.919	20.417	3.489.350
Entre 91 y 120 días	8.033	2.692.855	1.139	367.534	9.172	3.060.389	8.946	1.078.799	1.049	286.640	9.995	1.365.439
Entre 121 y 150 días	6.156	1.859.083	716	224.834	6.872	2.083.917	5.781	651.903	656	230.854	6.437	882.757
Entre 151 y 180 días	4.772	2.100.072	378	130.624	5.150	2.230.696	4.584	2.402.146	442	525.184	5.026	2.927.330
Entre 181 y 210 días	20.245	1.541.884	283	509.486	20.528	2.051.370	19.972	1.462.458	275	109.839	20.247	1.572.297
Entre 211 y 250 días	3.435	639.776	270	219.316	3.705	859.092	3.509	569.330	217	83.668	3.726	652.998
Más de 251 días	124.315	41.249.305	4.650	5.172.408	128.965	46.421.713	123.221	39.114.908	3.613	4.125.709	126.834	43.240.617
Totales	1.902.632	208.312.134	87.440	16.760.482	1.990.072	225.072.616	1.863.838	184.505.998	99.429	17.368.735	1.963.267	201.874.733

b) Cartera protestada y en cobranza judicial

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al			
	30-06-2017		31-12-2016	
	Numero de clientes	Monto M\$	Numero de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	1.928	261.106	1.949	262.912
Documentos por cobrar en cobranza judicial (*)	2.667	5.718.345	3.608	7.049.869
Total	4.595	5.979.451	5.557	7.312.781

(*) La cobranza judicial se encuentra incluida en la cartera morosa.



c) Provisión y castigo

Provisiones y castigos		Saldo al	
		30-06-2017	30-06-2016
Provisión cartera no repactada	M\$	4.083.820	2.885.386
Provisión cartera repactada	M\$	(526.512)	343.891
Total	M\$	3.557.308	3.229.277

c.1) Número y monto de operaciones

Número y monto operaciones		Saldo al			
		30-06-2017		30-06-2016	
		Total detalle por tipo de operaciones, Ultimo trimestre	Total detalle por tipo de operaciones, Acumulado Anual	Total detalle por tipo de operaciones, Ultimo trimestre	Total detalle por tipo de operaciones, Acumulado Anual
Número de operaciones		12.784	28.420	7.651	1.924.271
Monto de las operaciones	M\$	2.098.011	3.557.308	1.751.720	3.229.277
Total	M\$	2.098.011	3.557.308	1.751.720	3.229.277



ANEXO N°4 DEUDORES COMERCIALES

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros de Enel Distribución Chile S.A.

La composición de los Deudores Comerciales al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

a) Deudores Comerciales	Saldo al 30 de junio de 2017												Total Corrientes M\$	Total No corrientes M\$
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días y menor a 365 M\$	Morosidad Mayor a 365 días M\$			
DISTRIBUCIÓN														
Deudores Comerciales bruto	114.822.837	33.219.766	11.979.987	6.503.330	3.060.389	2.083.917	2.230.696	2.051.370	859.092	5.259.675	41.162.038	223.233.097	1.839.519	
-Clientes Masivos	92.054.558	24.033.630	8.963.224	2.761.096	995.424	674.976	478.211	835.087	340.123	1.439.264	24.999.046	157.574.639	1.763.085	
-Grandes Clientes	20.510.748	7.464.741	2.218.006	3.255.663	288.130	418.981	1.572.984	379.286	199.656	1.146.097	9.297.091	46.751.383	9.696	
-Clientes Institucionales	2.257.531	1.721.395	798.757	486.571	1.776.835	989.960	179.501	836.997	319.313	2.674.314	6.865.901	18.907.075	66.538	
Provision Deterioro	(81.410)	(231.890)	(193.734)	(247.321)	(145.588)	(135.010)	(123.475)	(847.710)	(120.074)	(817.502)	(29.650.096)	(32.593.810)	-	
Total	114.741.427	32.987.876	11.786.253	6.256.009	2.914.801	1.948.907	2.107.221	1.203.660	739.018	4.442.173	11.511.942	190.639.287	1.839.519	
Servicios No Facturados	79.410.385	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79.410.385	-	
Servicios Facturados	35.412.452	33.219.766	11.979.987	6.503.330	3.060.389	2.083.917	2.230.696	2.051.370	859.092	5.259.675	41.162.038	143.822.712	1.839.519	
Total Deudores Comerciales Brutos	114.822.837	33.219.766	11.979.987	6.503.330	3.060.389	2.083.917	2.230.696	2.051.370	859.092	5.259.675	41.162.038	223.233.097	-	
Total Provisión Deterioro	(81.410)	(231.890)	(193.734)	(247.321)	(145.588)	(135.010)	(123.475)	(847.710)	(120.074)	(817.502)	(29.650.096)	(32.593.810)	-	
Total Deudores Comerciales Netos	114.741.427	32.987.876	11.786.253	6.256.009	2.914.801	1.948.907	2.107.221	1.203.660	739.018	4.442.173	11.511.942	190.639.287	1.839.519	

Deudores Comerciales	Saldo al 31 de Diciembre de 2016												Total Corrientes M\$	Total No corrientes M\$
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días y menor a 365 M\$	Morosidad Mayor a 365 días M\$			
DISTRIBUCIÓN														
Deudores Comerciales bruto	100.770.671	31.348.518	13.315.339	3.489.350	1.365.439	882.757	2.927.330	1.572.297	652.998	2.667.650	40.572.967	199.565.316	2.309.417	
-Clientes Masivos	74.596.033	23.318.881	9.558.288	1.981.025	862.071	615.659	534.796	779.941	347.398	1.202.738	23.490.231	137.287.061	1.855.978	
-Grandes Clientes	23.586.354	6.566.919	2.148.243	1.231.708	209.825	172.851	1.174.012	46.128	2.424	766.851	10.154.924	46.060.239	34.602	
-Clientes Institucionales	2.588.284	1.462.718	1.608.808	276.617	293.543	94.247	1.218.522	746.228	303.176	698.061	6.927.812	16.218.016	418.837	
Provision Deterioro	(157.009)	(221.810)	(212.406)	(168.457)	(109.571)	(110.910)	(174.725)	(766.217)	(103.001)	(614.954)	(27.743.444)	(30.382.504)	-	
Total	100.613.662	31.126.708	13.102.933	3.320.893	1.255.868	771.847	2.752.605	806.080	549.997	2.052.696	12.829.523	169.182.812	2.309.417	
Servicios No Facturados	61.852.172	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61.852.172	-	
Servicios Facturados	38.918.499	31.348.518	13.315.339	3.489.350	1.365.439	882.757	2.927.330	1.572.297	652.998	2.667.650	40.572.967	137.713.144	2.309.417	
Total Deudores Comerciales Brutos	100.770.671	31.348.518	13.315.339	3.489.350	1.365.439	882.757	2.927.330	1.572.297	652.998	2.667.650	40.572.967	199.565.316	-	
Total Provisión Deterioro	(157.009)	(221.810)	(212.406)	(168.457)	(109.571)	(110.910)	(174.725)	(766.217)	(103.001)	(614.954)	(27.743.444)	(30.382.504)	-	
Total Deudores Comerciales Netos	100.613.662	31.126.708	13.102.933	3.320.893	1.255.868	771.847	2.752.605	806.080	549.997	2.052.696	12.829.523	169.182.812	2.309.417	



En conformidad a lo dispuesto en el artículo 225 letra k) de la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en DFL N°4 del Ministerio de Economía, usuario o consumidor final es el “que utiliza el suministro de energía eléctrica para consumirlo”. Producto de esto nuestra base clientes sólo responde a una agrupación de gestión, según la siguiente clasificación:

- Clientes Masivos
- Grandes Clientes
- Clientes Institucionales

b) Tipo de cartera	Saldo al 30 de junio de 2017											Total Corrientes M\$	Total No corrientes M\$	
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$				
DISTRIBUCIÓN														
Cartera no repactada	111.769.744	29.488.383	10.587.995	5.963.366	2.692.855	1.859.083	2.100.072	1.541.884	639.776	41.249.305	207.892.463	419.671		
-Clientes Masivos	89.057.439	21.065.152	7.571.343	2.221.132	685.144	450.142	347.587	745.129	217.230	21.350.667	143.710.965	409.698		
-Grandes Clientes	20.462.616	7.405.334	2.218.006	3.255.663	288.130	418.981	1.572.984	379.286	199.656	10.380.335	46.580.991	9.896		
-Clientes Institucionales	2.249.689	1.017.897	798.646	486.571	1.719.581	989.960	179.501	417.469	222.890	9.518.303	17.600.507	77		
Numero de Clientes no repactados	1.243.715	380.171	93.819	17.580	8.033	6.156	4.772	20.245	3.435	124.315	1.902.241	391		
Cartera repactada	3.053.093	3.731.383	1.391.992	539.964	367.534	224.834	130.624	509.486	219.316	5.172.408	15.340.634	1.419.848		
-Clientes Masivos	2.997.120	2.968.478	1.391.881	539.964	310.280	224.834	130.624	89.958	122.893	5.087.643	13.863.675	1.353.388		
-Grandes Clientes	48.132	59.407	-	-	-	-	-	-	-	62.853	170.392	66.460		
-Clientes Institucionales	7.841	703.498	111	-	57.254	-	-	419.528	96.423	21.912	1.306.567	-		
Numero de Clientes repactados	37.827	20.453	7.951	2.384	1.139	716	378	283	270	4.650	76.051	11.389		
Total cartera bruta	114.822.837	33.219.766	11.979.987	6.503.330	3.060.389	2.083.917	2.230.696	2.051.370	859.092	46.421.713	223.233.097	1.839.519		

b) Tipo de cartera	Saldo al 31 de Diciembre de 2016											Total Corrientes M\$	Total No corrientes M\$	
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$				
DISTRIBUCIÓN														
Cartera no repactada	96.782.770	27.397.380	11.558.893	3.040.431	1.078.799	651.903	2.402.146	1.462.458	569.330	39.114.908	184.059.018	446.980		
-Clientes Masivos	71.194.769	20.155.266	8.134.561	1.532.106	575.781	410.789	377.710	670.102	265.575	20.582.481	123.899.140	412.378		
-Grandes Clientes	23.376.286	6.499.554	2.148.243	1.231.708	209.825	146.867	1.174.012	46.128	2.424	10.921.775	45.756.822	34.602		
-Clientes Institucionales	2.211.715	742.560	1.276.089	276.617	293.193	94.247	850.424	746.228	301.331	7.610.652	14.403.056	-		
Numero de Clientes no repactados	1.157.055	414.526	107.477	18.289	8.946	5.781	4.584	19.972	3.509	123.221	1.863.360	478		
Cartera repactada	3.987.901	3.951.138	1.756.446	448.919	286.640	230.854	525.184	109.839	83.668	4.125.709	15.506.298	1.862.437		
-Clientes Masivos	3.401.264	3.163.614	1.423.727	448.919	286.290	204.870	157.086	109.839	81.823	4.110.488	13.387.920	1.443.600		
-Grandes Clientes	210.068	67.366	-	-	-	25.984	-	-	-	-	303.418	-		
-Clientes Institucionales	376.569	720.158	332.719	-	350	-	368.098	-	1.845	15.221	1.814.960	418.837		
Numero de Clientes repactados	47.260	22.459	8.312	2.128	1.049	656	442	275	217	3.613	86.411	13.018		
Total cartera bruta	100.770.671	31.348.518	13.315.339	3.489.350	1.365.439	882.757	2.927.330	1.572.297	652.998	43.240.617	199.565.316	2.309.417		



ANEXO N°5 DETALLE VENCIMIENTO DE PROVEEDORES

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros de Enel Distribución Chile.

Estratificación de la Cartera

Por antigüedad de las Cuentas Comerciales:

Proveedores con pagos al día	Saldo al 30-06-2017				Saldo al 31-12-2016			
	Bienes M\$	Energía M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Energía M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	78.354.223	-	78.354.223	-	68.377.697	-	68.377.697
Total	-	78.354.223	-	78.354.223	-	68.377.697	-	68.377.697



ANEXO N°6 INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

BALANCE	30-06-2017		31-12-2016	
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	-	7.517.568	-	4.496.734
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	71.513.272	7.938.448	57.529.687	4.166.732
Total Activo estimado	71.513.272	15.456.016	57.529.687	8.663.466
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	39.443.618	5.159.724	30.032.140	5.674.249
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	74.917.989	6.782.049	64.580.992	5.146.219
Total Pasivo estimado	114.361.607	11.941.773	94.613.132	10.820.468

RESULTADO	30-06-2017		30-06-2016	
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
Ventas de Energía	71.513.272	15.456.016	64.962.961	18.377.837
Ventas de energía	71.513.272	15.456.016	64.962.961	18.377.837
Compra Energía	114.361.607	11.941.773	105.036.598	21.414.154
Total Compra de Energía	114.361.607	11.941.773	105.036.598	21.414.154